



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Milano 8

Aprueba Guanajuato revocación de mandato

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO

El Congreso del estado de Guanajuato aprobó la figura de revocación de mandato para el gobernador, un hecho histórico en el que a través de este mecanismo de democracia directa el pueblo decidirá si un mandatario estatal debe o no permanecer en su cargo.

En días previos el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Revocación de mandato reglamentaria de la fracción IX del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, volviéndola obligatoria también para los estados.

El grupo parlamentario de Morena celebró la aprobación, asegurando que con ello se establece un mecanismo para inhibir las tendencias del abuso del poder y la arbitrariedad mediante la evaluación de los ciudadanos, señaló la diputada Magdalena Rosales.

“En el grupo parlamentario de Morena reafirmamos nuestra convicción democrática y reconocemos el derecho de la ciudadanía a decidir si sus representantes deben continuar o no en su encargo, y en ese sentido, revocar el mandato en ejercicio de su soberanía cuando a su juicio la indebida actuación lo amerite,

por estar claramente desvinculada de los intereses y necesidades de quienes representa”, indicó.

A través de la revocación de mandato, el electorado puede destituir de su cargo a un funcionario público electo antes de que concluya su periodo, con base en su desempeño. Las causales para la solicitud pueden ser por actos de corrupción, ineficiencia, violación de derechos humanos y pérdida de legitimidad.

“El pueblo pone y el pueblo quita, es lo que diría el compañero presidente Andrés Manuel López Obrador, esta premisa puso sobre la mesa de la opinión pública del país la discusión democrática de la revocación de mandato de los representantes que ejercen su cargo al frente del Poder Ejecutivo.

“Hoy se vuelve realidad en

El organizador será el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

nuestro estado esta premisa planteada por la Cuarta Transformación, si el pueblo lo desea puede ahora ejercer su derecho a decidir sobre la permanencia de sus gobernantes”, expresó el diputado de Morena, Enrique Alba.

Así quedó establecido que la revocación de mandato se podrá solicitar en una sola ocasión durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de desempeño del gobernador. Esta será convocada por el organismo público electoral local a petición de los ciudadanos, se requiere un mínimo del 10% de la lista nominal de electores del estado, en la mitad más uno de los 46 municipios que lo conforman.

En cuanto a la organización del proceso, este se realizará mediante votación libre, directa y secreta de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, no puede ser en fecha coincidente con las jornadas electorales, federal o locales.

Para que la revocación de mandato sea vinculante, es decir que surta efecto, deberá haber una participación de mínimo 40% de la lista nominal de electores. De llegarse a revocar el mandato al Gobernador del estado, el Congreso nombrará a quien concluirá el periodo al frente del Poder Ejecutivo.

Queda aprobada la revocación

Por unanimidad, los diputados locales aprobaron reformas a la Constitución del Estado para incluir la figura de revocación de mandato del gobernador. Esto luego de las iniciativas presentadas en su momento por los Grupos Parlamentarios del PRI y de Morena, con las que se busca que la sociedad organizada pueda pedirle al titular del Ejecutivo estatal que deje el cargo por no haber cumplido con su mandato.

La aprobación del dictamen se dio a un año y medio de que fue publicado el decreto federal por el que se reformó la Constitución Federal en la que se establecía que los estados debían adecuar sus normas en los siguientes 18 meses; pero en el caso de Guanajuato, esto no ocurrió y el plazo feneció en junio del 2021, por lo que hubo una omisión legislativa como lo consignó correo.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Aprueban en Congreso revocación de mandato

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

CONGRESO

» Para su declaratoria y publicación en el Periódico Oficial de Guanajuato, los 46 Ayuntamientos deben emitir su voto

Diputados locales aprobaron reformas a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato para incluir la figura de revocación de mandato del gobernador y el procedimiento que debe seguir. Sin embargo, debido a que se trata de una reforma constitucional los ayuntamiento deben emitir su votación para que pueda darse su declaratoria y publicación en el Periódico oficial del Estado.

La reforma establece que el procedimiento inicia con una solicitud que podrá hacerse solo una ocasión durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del ejercicio constitucional del gobernador.

Será convocado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato a petición de los ciudadanos, en un número equivalente a al menos el 10% de la lista nominal de electores del Estado, en la mitad más uno de los municipios.

Se prevé que el ejercicio de participación ciudadana se realice mediante votación libre, directa y secreta de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores del Estado y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales.

La reforma autorizada por los legisladores locales deja claro que para que los resultados del proceso de revocación de mandato sean vinculantes deberá haber una participación de por lo menos el 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores del Estado y la votación sea por

mayoría absoluta.

En caso de que ciudadanos voten a favor de la revocación, el Congreso del Estado nombrará a quien concluirá el ejercicio constitucional. La modificación aprobada conjuntó iniciativas presentadas por diputados de Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de forma separada.

El diputado priista, José Huerta Aboytes dijo que a diferencia de la reforma federal, las modificaciones locales son generales, impersonales y abstractas, "sin etiquetas particulares, sin intención alguna y sin dedicatoria especial para nadie".

"La que se planteó a nivel federal sí tiene dedicatoria y está

desnaturalizada, pues en lugar de haberla propuesto con la saludable idea de defenestrar a un mal gobernante, lo hicieron con el peregrino y electorero

» **Las modificaciones son generales, impersonales y abstractas, sin etiquetas particulares, sin intención alguna y sin dedicatoria especial para nadie...La que se planteó a nivel federal sí tiene dedicatoria y está desnaturalizada.** «

José Huerta Aboytes,
diputado del PRI.

propósito de dizque ratificar y sacralizar al gobernante de turno", dijo.

Por su parte, la diputada de Morena, Magdalena Rosales Cruz celebró la implementación de esta figura en Guanajuato, pues dijo que con ello se establece un mecanismo para inhibir las tendencias del abuso del poder y la arbitrariedad en el ejercicio del mandato gubernamental, mediante la supervisión y evaluación continua de los ciudadanos.

"En el Grupo Parlamentario de Morena, reafirmamos nuestra convicción democrática y reconocemos el derecho de la ciudadanía a decidir si sus representantes deben continuar o no en su encargo", concluyó.

EL DATO
ASÍ DICE LA REFORMA

- Se podrá hacer la solicitud solo una ocasión durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de gobierno
- El procedimiento será convocado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato a petición de los ciudadanos
- Los solicitantes deberán ser al menos 10% de la lista nominal de electores y en la mitad más uno de los municipios
- Para que los resultados del proceso de revocación de mandato sean vinculantes deberá haber una participación de por lo menos el 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO: AMGTO: SOL SALAMANCA: SOL BAJIO:
AM LEÓN: HERALDO LEÓN: SOL IRAPUATO: OTRO:

CONGRESO DEL ESTADO RESOLVIÓ POR MAYORÍA DE VOTOS

Dan visto bueno a deuda para Museo de Momias

Serán casi 70 millones los autorizados al actual Ayuntamiento para edificar el proyecto

LOURDES VÁZQUEZ
MARÍA ESPINO
GILBERTO NAVARRO

Por mayoría de votos, el Congreso del Estado aprobó la solicitud de endeudamiento del Ayuntamiento capitalino para la construcción del Nuevo Museo de las Momias y área comercial por un monto de 69 millones 993 mil pesos.

La aprobación de la deuda pública para la Capital por casi 70 millones de pesos se dio en medio de un debate que duró más de una hora, con un total de 32 votos a favor y tres votos en contra por parte de los diputados de Morena, así como de una manifestación de comerciantes y de la regidora electa, Paloma Robles Lacayo, quien junto a otras tres personas decidió desnudarse.

Previo a la aprobación del dictamen, se desarrolló una discusión entre la diputada de Morena, Magdalena Rosales Cruz quien nuevamente acusó simulación por parte de la Comisión de Hacienda y Fiscalización respecto al dictamen que avaló la deuda pública, así como de las áreas técnicas.

Esto provocó la reacción de su compañera de fracción, Ma. Carmen Vaca González, quien acusó a Magdalena Rosales de simulación y opacidad durante gestión como

coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

En tanto, Miguel Ángel Salim Alle, diputado del PAN, manifestó que desde hace 80 años se lleva a cabo la exhibición de los cuerpos áridos y nadie había protestado al respecto, por lo que afirmó que, con este proyecto, lo que se busca es exhibir a las Momias de Guanajuato en un museo digno que reactivará la economía de la Capital.

Por otra parte, Magdalena Rosales reiteró que, en torno al tema, el alcalde Alejandro Navarro Saldaña tiene una denuncia en su contra por el delito de tráfico de influencias por aumentar el precio del acceso al actual Museo de las Momias para beneficiar otras galerías pertenecientes a su familia política.

Israel Cabrera Barrón, legislador del PVEM defendió a Navarro al señalar que el que haya una carpeta de investigación en su contra, no quiere decir que exista alguna responsabilidad.

A favor del dictamen habló Martha Delgado Zárate, quien señaló que el nuevo recinto permitirá impulsar la reactivación económica en beneficio de los capitalinos y los habitantes de toda la región, además genera un interés mayor del turismo por visitarlo, lo que aumentará la estancia en la ciudad y por lo tanto mayor generación de empleos.

Dijo que desde el punto de vista social, educativo, científico y financiero el proyecto es viable y fortalecerá al segundo ingreso más importante de la capital; además que el ayuntamiento anunció que

FOTOS: I. VARGAS

INVERTIRÁN CON CALMA

El alcalde Navarro aseguró que no habrá precipitación en la contratación de la deuda para construir el Nuevo Museo de las Momias por medio de una subasta pública inversa y se creará un comité de obra con expertos en el tema. Sostuvo que pedirán el apoyo de la Secretaría de Finanzas del Estado para la organización del concurso para contratar deuda pública por 70 millones de pesos.

Entrevistado previo a la aprobación del crédito, el alcalde Navarro señaló que no corre prisa para que se concrete el endeudamiento, sino que serán muy prudentes para realizar de manera correcta el procedimiento y se obtengan las mejores condiciones crediticias.

"Lo que nos dé el tiempo, sin apresurarnos, sin hacer las cosas mal, lo que nos dé el tiempo para hacer una subasta pública nacional, ojalá que la Secretaría de



Finanzas y me lo ha manifestado el maestro Héctor Salgado Banda, nos pueda apoyar en este tema, para que todo sea transparente". Dijo que una vez que se tengan los recursos para el Nuevo Museo de las Momias, se conformará un comité de expertos para que den su opinión respecto a cómo se esté llevando la construcción del proyecto. Este organismo estará conformado por las cámaras de profesionistas del estado.

conservará el actual museo, lo que implica una ampliación de la oferta turística y lo que elimina la posibilidad de una reversión del inmueble

a favor del estado; aunado a que se cuenta con el visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Milenio 9

Autorizan la deuda para el Nuevo Museo de las Momias

Votación. Diputados dan luz verde a la contratación de deuda pública por 69 millones de pesos en Guanajuato capital

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO

Con una mayoría de 30 votos a favor y tres en contra, por parte de Morena, el Congreso del Estado aprobó al gobierno de Guanajuato Capital la contratación de deuda pública por 69 millones 993 mil pesos para la construcción del "Nuevo Museo de las Momias".

Simultáneamente un grupo de ciudadanos semidesnudos encabezaba una protesta pacífica a las afueras del recinto, misma que incluía un performance a manera de momias y la solicitud de rechazar el proyecto.

El nuevo recinto, en conjunto con su zona comercial, tendrá un costo total de 107 millones 900 mil pesos, dado que el financiamiento aprobado por el Congreso es por casi 70 millones, los 37.9 millones de pesos restantes para su ejecución serán cubiertos por el remanente que prevé

ASÍ LO DIJO

"Por su propia naturaleza, el nuevo museo representa un enriquecimiento social, cultural, científico y educativo. Permitamos que Guanajuato avance, permitamos que la ciudad tenga herramientas que le faciliten la recuperación económica"

Martha Delgado Zárate
Diputada del PAN

el gobierno capitalino en la recaudación de sus impuestos para el próximo ejercicio.

Al hablar a favor del dictamen, la diputada local Martha Delgado Zárate aseguró que financieramente el proyecto es viable, así como que el municipio cuenta con finanzas sanas que le permiten adquirir este compromiso.

"Por su propia naturaleza, el nuevo museo representa un enriquecimiento social, cultural, científico y educativo. Permitamos que Guanajuato avance, permitamos que la ciudad tenga herramientas que le faciliten la recuperación económica", externó.

En contraparte, la diputada morenista Magdalena Rosales acusó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización de actos de simulación, así como de no realizar a profundidad las mesas de escucha ciudadana previa apro-

bación del dictamen

"Aunque también se señalaron algunas deficiencias del actual museo y se recibieron múltiples opiniones de la ciudadanía por medio de la página web del Congreso, el dictamen que hoy nos ocupa no se preocupó por solventar las observaciones de la ciudadanía, ni siquiera se preocupó por dar cuenta puntual de ellas, solo se limitó a decir que 'Se vertieron múltiples opiniones'", dijo Rosales.

La construcción de Nuevo Museo contempla dos etapas; La primera por 90 millones 300 mil pesos y la segunda por poco más de 17 millones de pesos, se prevé se desarrolle en un plazo de un año a partir del 2022 y que se convierta en un impulso para la reactivación de la ciudad capital, generando un aumento en el periodo de estancia de los turistas y a su vez una mayor derrama económica.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COHED ARTISTO DEL SALAMARCA DEL BAJIO
 AMLEÓN HERALDO LEÓN DEL IRAPUATO OTRO

APRUEBAN DEUDA PARA NUEVO MUSEO

Con 21 votos a favor y 3 en contra diputados dan luz verde a deuda por los 70 millones de pesos

YAJAIRA GASCA/CRISTINA CASTILLO
Guanajuato

Con 31 votos a favor y tres en contra, diputados locales aprobaron la solicitud de deuda por casi 70 millones de pesos que hizo el municipio de Guanajuato para la construcción del nuevo Museo de las Momias.

Los tres votos en contra fueron de legisladores de Morena, quienes desde el principio advirtieron sobre una análisis simulado de la iniciativa enviada por el ayuntamiento, así como otras deficiencias observadas en la petición.

La diputada Magdalena Rosales Cruz criticó el sometimiento de los órganos técnicos del Congreso local, concretamente de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, que otorgó la factibilidad del proyecto por las buenas calificaciones crediticias del municipio y un bajo nivel de endeudamiento.

También lamentó que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización hayan establecido una metodología con tiempos recortados y con apenas dos meses de trabajo para sostener un "falso discurso de parlamento abierto con el que Acción Nacional simula ser partidario de la democracia deliberativa".

Rosales Cruz dijo que las observaciones realizadas por los ciudadanos no se escucharon y tampoco se reflejaron en el dictamen sometido a votación y además señaló que el municipio tiene necesidades más ur-

gentes que un nuevo museo como servicios de agua potable, alumbrado público y seguridad, entre otras.

"Lamentablemente, tenemos que señalar que este proceso de análisis no nos sorprende, pues durante años la simulación ha sido el modus operandi del partido dominante del Congreso y, por tanto, del conjunto de incondicionales que componen muchas de las áreas estratégicas del mismo", subrayó.

Varios legisladores panistas: Rocío Jiménez, Miguel Salim Alle y Martha Delgado Zárate defendieron la decisión. Incluso a la defensa se sumó el diputado del Partido Verde, Israel Cabrera Barrón.

Delgado Zárate consideró que el proyecto generará impulso económico para la capital y beneficiará a los ciudadanos, ya que

aseguró que tendrá un impacto en el período de estancia del turista y a su vez una mayor derrama económica. "Por su propia naturaleza, el nuevo museo representa un enriquecimiento social, cultural, científico y educativo, permitamos que Guanajuato avance, permitamos que la ciudad tenga herramientas que le faciliten la recuperación económica", sostuvo.

Defendió también la viabilidad del proyecto y resaltó la importancia de los ingresos que podría generar al ser las momias, la segunda fuente de ingresos más importante para el municipio después de la recaudación del impuesto predial.

Alistan subasta

Con la aprobación de la solicitud de deuda por casi 70 millones de pesos para la construcción del nuevo Museo de las Momias, el Gobierno Municipal prepara la subasta para su contratación, informó el Alcalde Alejandro Navarro.

"Lo que nos da el tiempo, sin apresurarnos, sin hacer las cosas mal, lo que nos da el tiempo para poder hacer una subasta pública nacional, ojala que la Secretaría de Finanzas nos pueda apoyar", declaró el mandatario local, tras obtener la venia del Congreso del Estado para la realización del proyecto.

También informó que tras obtener el crédito, su gobierno conformará un comité de obra integrado por peritos, ingenieros, arquitectos y especialistas en la materia, para que periódicamente supervisen los avances de obra y todo se haga bajo la mayor un marco de transparencia.

Con la finalidad de que a inicios del siguiente año se arranque con la construcción del nuevo museo que pretenden inaugurar para octubre del 2022, y a la par ir licitando la construcción del estacionamiento adjunto en la Ex Estación del Ferrocarril.

Navarro criticó que la regidora electa del MORENA Paloma Robles Lacayo, quien se opone a la construcción del nuevo museo, se jacte de ser la representante de los Guanajuatenses, tal y como lo hizo constar en la documentación que ingresó al Congreso del Estado



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA: **14 SEP. 2021**

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Hay nuevas leyes agropecuarias

El estado de Guanajuato cuenta con dos nuevas leyes en materia de fomento agropecuario, esto luego de que el Congreso local aprobó por unanimidad la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario y la Ley de Fomento a la Agricultura Familiar.

Con el primero de los ordenamientos, se dotará al sector agropecuario las herramientas que detonen su modernización y tecnificación, además de que se impulsará la infraestructura que permita el desarrollo de los pequeños productores considerando sus condiciones socioeconómicas.

El diputado de MC, Jaime Hernández Centeno quien impulsó la propuesta subrayó que la intención es contar con una ley que permita que el campo guanajuatense tenga mejores condiciones con las herramientas necesarias para potenciar la actividad del campo.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Aprueban mayor apoyo para el agro

MANUEL ÁLVAREZ/EL SOL DE IRAPUATO

Guanajuato, Gto.- Con el objetivo de brindar un mayor apoyo al sector agroalimentario, el pleno del Congreso Local aprobó por unanimidad de votos la Ley de Fomento a la Agricultura Familiar del Estado de Guanajuato, presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Paulo Bañuelos Rosales subió a tribuna para hablar a favor del dictamen.

En el punto nueve de la orden del día, fue decretado un receso por el presidente de la mesa directiva de la Diputación Permanente para sanitizar el salón del Pleno.

Esta nueva Ley está diseñada específicamente para fortalecer a ese ámbito fundamental del sector agropecuario y para beneficiar a miles de familias que hoy, a pesar de su trabajo, de su esfuerzo y perseverancia, siguen viviendo en condiciones de vulnerabilidad y requieren el apoyo del gobierno, la sociedad y de sus comunidades para construir un futuro a la altura de su trabajo.

Dan protección a funcionarios

Los trabajadores del estado y los municipios que se encuentren desaparecidos y que en su caso fueran localizados con vida, podrán recuperar su trabajo, lo anterior luego de que, por unanimidad, el Pleno del Congreso local aprobó reformas a la Ley de Declaración Especial de Ausencia y a la conocida como Ley Burocrática.

El diputado del Partido Nueva Alianza, Juan Elías Chávez quien impulsó dicha iniciativa mencionó que, con esta aprobación, se garantiza la seguridad jurídica de los trabajadores al servicio del estado y de los municipios que se encuentren en calidad de desaparecidos y quienes, de ser encontrados con vida, recuperarán su posición, escalafón y derechos de antigüedad.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Velará SSG por salud menstrual

La Secretaría de Salud impulsará acciones para fomentar la educación menstrual en las escuelas que pertenecen al Sistema Educativo Estatal, esto luego de que el Congreso local aprobó reformas a la Ley de Educación y a la Ley para las Juventudes para el Estado de Guanajuato.

La diputada del PVEM, Vanessa Sánchez Cordero, refirió que la aprobación de estas reformas permiten que la educación menstrual sea parte del temario en las escuelas públicas.

Manifestó que es obligación del Estado brindar una educación integral, lo que implica no solo educar sobre el tema, sino brindar en la manera de lo posible los productos higiénicos necesarios, pues muchas mujeres y niñas, no cuentan con los recursos económicos para acceder a estos.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

AUTORIZAN RENUNCIA DE JIMÉNEZ LONA

El Pleno del Congreso del Estado avaló la renuncia de Jorge Daniel Jiménez Lona como consejero en la ponencia I del Consejo del Poder Judicial del Estado.

De esta forma, fungirá hasta este miércoles 15 de septiembre, esto luego de haber sido designado para el cargo en el 2019.

Como se informó, Jiménez Lona será designado como el próximo secretario del Ayuntamiento de León.



LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Milenio 9

Protestan en contra del nuevo museo

WENDOLINE ADAMEO
GUANAJUATO

Semidesnudos y con un performance a manera de momias, fue que ciudadanos encabezados por la activista y regidora electa de Morena, Paloma Robles Lacayo, se manifestaron de manera pacífica a las afueras del Congreso del Estado de Guanajuato para oponerse a la construcción del Nuevo Museo de las Momias.

Aseguraron que agotarán hasta la última instancia para evitarlo, esto incluye recurrir a la figura del plebiscito a fin de ponerlo a consideración de la ciudadanía.

“Por supuesto que tenemos pensadas acciones legales, vamos a promover amparos y también se nos acaba de autorizar la posibilidad de promover un plebiscito, ya que en el Congreso del Estado no están escuchando la voluntad de la ciudadanía y también nos están cosificando, vamos a orillarlos a que lo hagan, promoveremos este plebiscito para que conozcamos la opinión de la ciudadanía y el Congreso tenga que acatarlo”, explicó Robles Lacayo.

“Queremos que las momias permanezcan ahí porque son nuestro patrimonio y ahí es donde pueden tener el máximo valor, por eso se descontextualiza la exposición cuando ocurre fuera del museo, en un nuevo edificio con además 53 plazas comerciales la exposición pierde sentido, además recordemos que el mejor lugar para la exhibición de bienes culturales es donde fue encontrado, porque garantiza las mejores condiciones para su conservación”, agregó.

SE MANIFIESTAN FRENTE A CONGRESO

Si no se escucha la voz del pueblo, una vez aprobado el préstamo por 70 millones de pesos para edificar un nuevo Museo de las Momias de Guanajuato, “mejor que vuelvan a enterrar a las momias” para que termine el conflicto y no se afecte a los comerciantes.

Juan Caudillo, comerciante emplazado en el estacionamiento del actual Museo de las Momias de Guanajuato, expresó lo anterior durante la manifestación que realizó un grupo de unos 50 locatarios, liderado por Paloma Robles Lacayo, exdirectora de dicho museo y regidora electa al Ayuntamiento capitalino 2021-2024, afuera del Congreso local, misma que junto a otras tres personas se desnudaron mientras apoyaron la manifestación.

“Las Momias no se prostituyen, si en un caso de que llegara a ser todo esto [el nuevo museo] el pueblo de Guanajuato estamos dispuestos a que ahora sí que mejor se entierren las momias de vuelta en el Panteón Santa Paula de donde fueron extraídas, hasta ese punto vamos a llegar”.

La manifestación tuvo por objetivo exigir a los legisladores frenar la solicitud del crédito de 70 millones de pesos para edificar un Nuevo Museo de las Momias de Guanajuato, el cual dijeron rechazan rotundamente, ya que consideran que atenta contra el patrimonio de los guanajuatenses y afecta el ingreso económico de los comerciantes al favorecer a unos cuantos negocios.

Caudillo aseguró que ni el alcalde Navarro, ni la regidora Cecilia Pöhls, presidenta de la Comisión de Mercados, se ha reunido con los locatarios para tratar el tema, por lo que no tiene certeza de qué vaya a suceder y temen perder su fuente de ingresos.

Comerciantes apoyados por regidora electa, protestaron cerca del congreso local, algunos se desnudan para pedir respeto a los muertos

SE MANIFIESTAN POR PRESTAMO PARA NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS

SAÚL CASTRO

Guanajuato

Comerciantes de el Museo de Las Momias, apoyados por Paloma López Lacayo, regidora electa por MORENA para ayuntamiento Guanajuato, se manifiestan en contra de la aprobación de endeudamiento de casi 70 millones de pesos para la aprobación del nuevo museo de las MOMIAS en la ex Estación del Ferrocarril.

A decir de los manifestantes están en contra de la aprobación de endeudamiento de casi 70 millones de pesos para la aprobación del nuevo museo de las MOMIAS en la ex Estación del Ferrocarril.

A la entrada del acceso del Congreso del Estado, con la representación de 4 momias momificadas, los manifestantes reprueban la decisión tomada por el Ayuntamiento en la Sesión pasada y ahora la del Congreso del Estado para contratar 66 millones 498 mil pesos, que serán destinados a la construcción de un nuevo museo, el endeudamiento se planteaba para ser cubierto en un plazo máximo de hasta 120 meses a partir de la primera disposición.

“La protesta es porque no hemos sido escuchados, no hemos sido notificados. Es un atropello y lo que están haciendo con los comerciantes. Navarro se da cuenta que su propia administración lo está traicionando, porque no han llegado a tener un diálogo, no tienen una regularización de los comerciantes, ni un padrón de cuántos somos y quiénes somos los que estamos ahí”, dijo Juan Carlos.

Aprueban la deuda, protestan ‘momias’

Yajaira Gasca/Saúl Castro
Guanajuato

Con 31 votos a favor y tres en contra, diputados locales aprobaron la solicitud de deuda por casi 70 millones de pesos que hizo el municipio de Guanajuato para la construcción del nuevo Museo de las Momias.

Los tres votos en contra fueron de legisladores de Morena, quienes desde el principio advirtieron sobre una análisis simulado de la iniciativa enviada por el ayuntamiento, así como otras deficiencias observadas en la petición.

La diputada Magdalena Rosales Cruz criticó el sometimiento de los órganos

técnicos del Congreso local, concretamente de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, que otorgó la factibilidad del proyecto por las buenas calificaciones crediticias del municipio y un bajo nivel de endeudamiento.

Varios legisladores panistas: Rocío Jiménez, Miguel Salim Alle y Martha Delgado Zárate defendieron la decisión.

Incluso a la defensa se sumó el diputado del Partido Verde, Israel Cabrera Barrón.

Reclaman comerciantes

Comerciantes del Museo de Las Momias protestaron en la entrada al Congreso por la aprobación de la deuda.

Con cuatro personas sin ropa que se hicieron pasar por ‘momias’, los comerciantes aseguraron que no ha habido ningún acercamiento para ser incluidos en el nuevo proyecto, que los afectará.

Luego de estar sobre el nuevo acceso Tomás Chávez Morado, los manifestantes se fueron a la plaza de las Ranas, donde caminaron hacia la Presidencia Municipal para seguir con sus reclamos.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
14 SEP 2021

COHUECO
 AHIOTO
 SOL BALAMARCA
 SOL BAJIO
 SAN LUCAS
 HERALDO LEÓN
 SOL IRAPUATO
 OTRO

SERÁN 2 MIL MDP A CONTRATARSE HASTA DICIEMBRE DEL 2022

Avalan retrasar la contratación de deuda

Zanella Huerta indicó que se necesitan esos recursos ante el abandono de la Federación a Guanajuato

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por mayoría la solicitud del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para la contratación de un financiamiento por 2 mil millones de pesos, recurso remanente a la deuda pública aprobada el año pasado por 5 mil millones de pesos, a fin de que este momento restante pueda contratarse con plazo a diciembre del 2022.

En la sesión del Pleno correspondiente al segundo periodo extraordinario de sesiones, el diputado del PAN, Víctor Zanella Huerta reiteró que el objetivo de la propuesta del gobernador del estado es ampliar el plazo autorizado para su contratación un año más a fin de buscar las mejores condiciones de mercado y que el destino de los recursos se mantiene para los rubros originalmente contemplados que son inversión pública productiva en los rubros de salud, seguridad, desarrollo social y educación.

Afirmó que dichos recursos resultan necesarios ante el abandono en el que el gobierno Federal tiene a los guanajuatenses.

"No debe pasarse por alto que



Los recursos son están contemplados para seguridad, salud, desarrollo social y educación.

en los últimos 3 años se vio disminuido el apoyo de la federación al estado por un monto superior a los 20 mil millones de pesos menos (...) por segundo año consecutivo somos discriminados por el gobierno federal, hace un par de días, la Secretaría Hacienda presentó el Presupuesto de Egresos de la Federación, siendo los últimos en el reparto de recursos Federales".

Recordó que durante este año ya fueron contratados dos financiamientos por un monto de 3 mil millones de pesos, por lo que insistió en que se buscan las mejores condiciones del mercado para la contratación del remanente.

El tema ocasionó un debate en luego de que el diputado del PRD, Isidoro Bazaldúa respaldara lo señalado por Víctor Zanella en cuanto al abandono del gobierno federal, lo que a su vez derivó en una discusión personal con Magdalena Rosales, legisladora de Morena.

EL ENCONTRONAZO

Como un 'chapulín de cornal', 'chapulinita' y 'caricatura de diputada' se refirió el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo a la legisladora de Morena, Magdalena Rosales Cruz durante la discusión para autorizar la contratación de un financiamiento por 2 mil millones de pesos.

Ante ello el legislador de Morena, Enrique Alba Martínez denunció que Bazaldúa ejerció violencia política contra Rosales, por lo que en tribuna exigió a las autoridades competentes que se iniciará una queja de oficio.

Esto se dio cuando Bazaldúa afirmó en tribuna que el gobierno federal se ha ensañado con el estado pero esto fue negado por Magdalena Rosales para manifestar que la federación sí envía recursos.

Congreso da luz verde al estado y amplía plazo para contratar deuda

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO

Luego de una reñida discusión con argumentos a favor desde el PAN y en contra por parte de la oposición de Morena, con 26 votos a favor y 9 en contra, la mayoría del Congreso aprobó la iniciativa formulada por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez para que se le autorice la ampliación del plazo para la contratación de fi-

nanciamiento por 2 mil millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022.

No se trata de una nueva deuda, sino del recurso remanente a la deuda pública aprobada el ejercicio pasado por 5 mil millones de pesos, de los cuales solo se contrataron 3 mil millones de pesos.

Al hablar en favor del dictamen, los diputados panistas argumentaron que el estado de

Guanajuato no se vería en la necesidad de recurrir a contratar deuda, de no haber sufrido recortes por 20 mil millones de pesos por el gobierno federal y que esta medida busca encontrar mejores condiciones de financiamiento.

“No debe pasar desapercibido que en los últimos años se vio disminuido el apoyo de la Federación al estado por un monto superior a los 20 mil millones de

pesos, durante estos tres años el gobierno federal ha venido disminuyendo rubros importantes para los guanajuatenses, en materia de drenaje, pavimentación, salud, infraestructura, caminos, fueron 20 mil millones de pesos menos con este gobierno federal”, Víctor Zanella, diputado del PAN y presidente de la Comisión de Hacienda.

Los legisladores de Morena reprocharon que el plazo límite para contratar este crédito se estableció para el 31 de diciembre del 2021 y que solo se les dieron 10 días para realizar el análisis a la solicitud.

“Es ineficiencia, en un tema que supuestamente ya estaba previsto, si se argumenta que el motivo es buscar nuevas tasas, eso no se sabía en diciembre del 2020, aquí en el Congreso se aprobó que se ejerciera antes del 31 de diciembre del presente año, no es una situación de nueva deuda, porque hemos argumentado desde entonces que se podía hacer ajustes presupuestales a los más de 82 millones de pesos que se le aprobó por esta legislatura para el ejercicio presupuestal”, externó el diputado de Morena, Raúl Márquez Albo

Durante el último año fueron licitados dos procesos de deuda por 3 mil millones de pesos. —

Autoriza Congreso contratar crédito

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- En el segundo período extraordinario de sesiones del Congreso Local, aprobó autorizar al gobierno estatal de Guanajuato que se autorice ampliar al 31 de diciembre de 2022 la contratación de financiamientos con instituciones financieras que operen en territorio nacional, en las mejores condiciones del mercado, hasta por la cantidad de dos mil millones de pesos.

2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 262, segunda parte, que fue aprobada por la mayoría del Congreso por cinco mil millones de pesos. No es una deuda nueva aclaró el diputado Víctor Zanella Huerta.

Raúl Márquez Albo, fue el primero en subir a la Tribuna para pedir el voto en contra del mismo dictamen.

El diputado Zanella Huerta manifestó que no se modifican las condiciones originalmente establecidas como es el destino, la fuente de pago, el registro, modalidades crediticias, obligación de informar a la cuenta pública.

Fueron 19 votos a favor y 6 en contra del dictamen

La cantidad antes citada es producto del remanente no contratado de la autorización otorgada mediante el Decreto número 298, de fecha 17 de diciembre de 2020, publicado el 31 de diciembre de

2

MMDP es el crédito que podrá adquirir en 2022 el estado



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO



Cortesía

Bazaldúa le dijo "chapulinita" a Magdalena Rosales.

Ofende diputado a colega

Yajaira Gasca

Durante el debate sobre la ampliación de plazo de la deuda pública para el Gobierno del Estado por 2 mil millones de pesos, el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, llamó 'chapulinita' a su compañera legisladora Magdalena Rosales Cruz.

Este calificativo lo hizo de forma pública durante sesión de Pleno, para reclamar el argumento que ella emitió previamente para criticar la postura del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre el tema.

"El diputado Isidoro dice que se ensaña, que se ensaña el Gobierno Federal contra Guanajuato. No, no se ensaña, para nada el Gobierno Federal, el Gobierno le manda a cada Estado lo que le corresponde a partir del pacto fiscal".

"No, señora diputada no se equivoque, no voy a permitirle ni a usted ni a nadie que me llame la atención y yo no tengo la culpa que sea usted tan poco tolerante... cuando yo hablo brinca como chapulín en el comal", dijo.

PALABRAS

Llaman 'chapulinita' a legisladora de Morena

• Guanajuato Durante el debate sobre la ampliación de plazo de la deuda pública para el Gobierno del Estado por 2 mil millones de pesos, el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, llamó chapulinita a su compañera legisladora Magdalena Rosales Cruz. Este calificativo lo hizo de forma pública durante sesión de Pleno, para reclamar argumento que ella emitió previamente para criticar la postura del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre el tema. Como era de esperarse el calificativo desató la polémica

También la llamó demagoga y caricatura, para cerrar el debate con la frase: "refúteme lo que quiera y estoy aquí para debatirla, todo el día si quiere, a mi usted no que regaña, chapulinita".

Después, el diputado de Morena Enrique Alba Martínez, pidió a instancias del Congreso y también a instancias electorales, comenzar una investigación oficiosa por violencia de género. / Yajaira Gasca

Denuncian nuevos recortes federales

Vajaira Gasca

Durante la discusión de la aprobación de la ampliación de plazo para que el Gobierno del Estado pueda contratar 2 mil millones de pesos de deuda hasta diciembre de 2022, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) aprovecharon para señalar nuevos recortes de recursos federales al Estado.

El diputado Víctor Zanella Huerta aseguró que por segundo año consecutivo, la entidad es la de menor asignación presupuestal federal por habitante e incluso mostró una tabla para expresar la dimensión de la reducción.

El 2 de septiembre, el Gobierno del Estado envió una solicitud para solicitar una ampliación de plazo para contratar 2 mil millones de pesos de la deuda que en 2020, el Congreso local le autorizó adquirir por 5 mil millones de pesos. Hasta la fecha la administración estatal ha contratado 3 mil millones de pesos y tenía como plazo hasta el 31 de diciembre de este año

para contratar el resto del recurso. Sin embargo, solicitó que el Congreso local le otorgara un año más para poder contratar el resto hasta diciembre de 2022.

“La autorización requerida es necesaria, no pueden pasarse por alto las implicaciones que trajo consigo la pandemia y el recurso que se pretende obtener trasciende, además del beneficio social que generan las inversiones consideradas, en un medio de reactivación econó-



Víctor Zanella, diputado local del PAN. /Cortesía

mica”, aseguró el presidente de la Comisión de Hacienda.

Insistió en que en los últimos tres años, los recursos federales se han disminuido por un monto superior a los 20 mil millones de pesos, por lo que el Estado requiere recursos adicionales para seguir creando infraestructura.

“Contrastando la administración federal saliente con la actual, eran radicados vía convenio con la venia del Ejecutivo Federal y que impactan en nuestra entidad, como un apoyo adicional a las aportaciones y participaciones que por ley nos corresponden. La afectación existe y se sigue profundizando”, afirmó.

El diputado explicó que no se trata de una deuda nueva y aseguró que también cambiara el destino, dijo que lo único que se modificará será el plazo, preservando el objetivo de que se busquen las mejores condiciones financieras para Guanajuato.

Sin embargo, diputados de Morena rechazaron estos argumentos.

AUSTERIDAD

Federación recorta más el recurso para Guanajuato

• Guanajuato Durante la discusión de la aprobación de la ampliación de plazo para que el Gobierno del Estado pueda contratar 2 mil millones de pesos de deuda hasta diciembre de 2022, diputados del PAN señalaron nuevos recortes federales al Estado.

El diputado Víctor Zanella Huerta aseguró que por segundo año consecutivo, la entidad es con menor asignación presupuestal federal por habitante e incluso mostró una tabla para expresar la la reducción.

El 2 de septiembre, el Gobierno del Estado envió una solicitud para solicitar ampliación de plazo para contratar 2 mil millones de pesos de la deuda que en 2020, el Congreso local le autorizó adquirir por 5 mil millones de pesos. Hasta la fecha la administración estatal ha contratado 3 mil millones de pesos. Insistió en que en los últimos tres años, los recursos federales se han disminuido por un monto superior a los 20 mil millones de pesos / Vajaira Gasca



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Deben barandillas tener a un médico

» En los juzgados cívicos un médico deberá determinar el estado de salud de las personas detenidas y cuál es el área idónea para que cumpla con su arresto

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

JUSTICIA

De ahora en adelante, en los juzgados cívicos un médico deberá determinar el estado de salud de las personas detenidas y decidir cuál es el área idónea para que cumpla con su arresto, así lo plantean reformas a la Ley Orgánica Municipal, aprobadas por diputados locales.

Esto significa que los ayuntamientos tendrán que contar

con un médico en las áreas coloquialmente conocidas como barandilla, a fin de tener certeza del estado de salud con el que ingresan las personas a

los espacios de retención. La propuesta fue presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La diputada Guadalupe Gue-

bonará al respeto a los derechos humanos universales y la obligación constitucional, convencional y legal que tiene la autoridad municipal de proteger la vida, la seguridad e integridad de las personas.

La diputada Guadalupe Guerrero Moreno explicó que la revisión médica de todas las personas retenidas es indispensable.



LXIV LEGISLATURA

rrero Moreno explicó que la revisión médica de todas las personas retenidas es indispensable, ya que se brinda certeza jurídica a las autoridades respecto del estado físico en que fueron aseguradas.

"Si no se considera esta condición en la persona a arrestar, puede llevar consigo consecuencias de alto o grave impacto a la salud, ya que resultaría alto el riesgo de que si no se detecta o considera el estado en que ingresó puede provocar incluso el suicidio o lesiones a la integridad física de la persona arrestada", detalló.

La diputada del PRI puntualizó que la nueva disposición

Otras modificaciones a Ley Orgánica

En la misma sesión de Pleno se aprobaron otras modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, una relacionada con el nombramiento de Contralor Municipal a más tardar 45 días previos a la conclusión del periodo por el que fue designado el titular del área y la especificación de que la contraloría debe contar con los recursos presupuestales, materiales, humanos y tecnológicos para garantizar la integración y funcionamiento de las áreas administrativas que le competen.

Asimismo, durante la sesión también se eliminó la posibilidad de que el Ayuntamiento pueda realizar un proceso de renovación de mandato contra síndicos y regidores del Cabildo, ya que se trata de puestos de elección popular que deben seguir un procedimiento constitucional.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA...
14 SEP 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM. GTO.	<input type="checkbox"/> SOL. SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL. BAJÍO
<input checked="" type="checkbox"/> AM. LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL. IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Ni adiós dijeron

Yajaira Gasca

Ni por ser la última sesión de Pleno, diputados locales pudieron esperar a que terminara la última sesión de Pleno del Congreso y varios de ellos se fueron y dejaron sus curules vacías.

La sesión comenzó poco después de las 10 de la mañana con 34 diputados presentes (dos de ellos en línea), pero al finalizar la reunión poco antes de las 5 de la tarde ya sólo se encontraban presentes 29, contando a los dos que se encontraban conectados por medios digitales.

Es decir, que antes de finalizar la última sesión de Pleno de la actual Legislatura se fueron sin decir adiós al menos cinco diputados. Entre ellos, Jaime Hernández Centeno de Movimiento Ciudadano, Eunices Reveles del Partido del Trabajo, Claudia Silva Campos del PRD, también su compañero de bancada, Isidoro Bazaldúa Lugo y el diputado del PAN, Paulo Bañuelos Rosales.

La actual Legislatura está próxima a cerrar su ejercicio legal el próximo 25 de septiembre, cuando se prevé que tomen protesta los nuevos legisladores locales, estos es, en 12 días.

Sin embargo, la Mesa Directiva convocó a un período extraordinario de sesiones para retomar iniciativas pendientes. La sesión de Pleno se alargó por seis horas con debates relacionados con la deuda del municipio de Guanajuato y la ampliación del plazo para la contratación de 2 mil millones de pesos de la deuda autorizada al Gobierno del Estado por 5 mil millones de pesos en 2020.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

14 SEP 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

DIPUTADA LOCAL POR EL XXII DISTRITO ELECTORAL

Rinde Claudia Silva su último informe

La también alcaldesa electa destacó el trabajo hecho en las comisiones de la actual Legislatura

ONOFRE LUJANO / ACÁMBARO

Claudia Silva Campos, diputada local del Distrito XXII, compareció para informar sobre sus actividades legislativas en su tercer y último año de actividades.

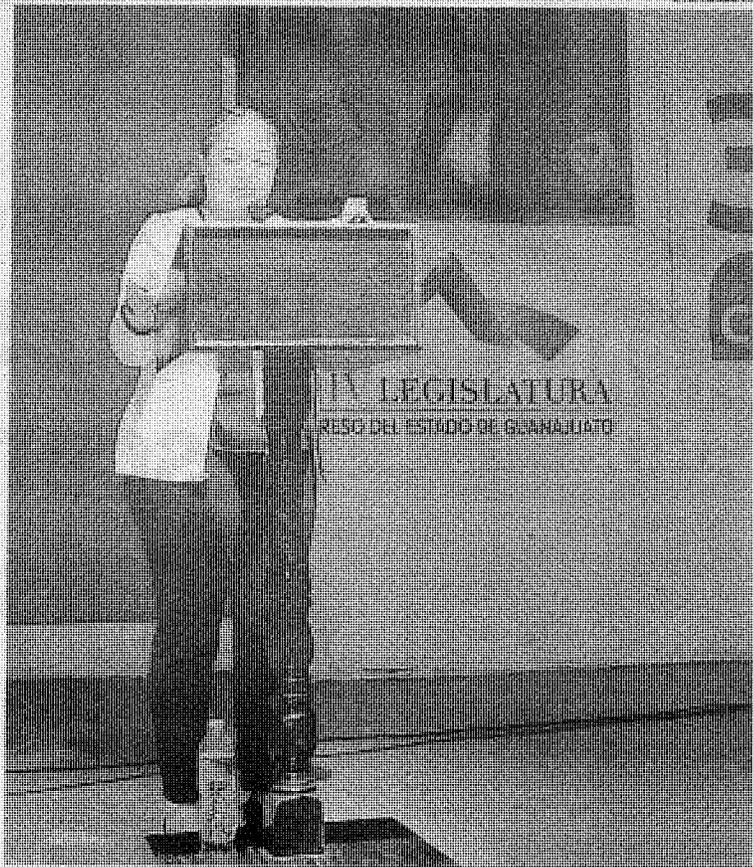
El informe de actividades se realizó ayer en el Auditorio del Sindicato de los Ferrocarrileros, ubicado en el centro de la ciudad de Acámbaro.

La diputada local, quien también es la presidenta municipal electa, junto con los integrantes del próximo Ayuntamiento estuvieron presentes, entre ellos a ex-candidatos en la pasada elección.

Ahí estaban el diputado local electo César Larrondo Díaz, el exalcalde Gerardo Silva Campos.

Complementaron el presidium con el representante del gobernador Diego Sáhue Rodríguez Vallejo, en la persona del titular del SDAyR, José Francisco Gutiérrez Michel, el subsecretario de SDAyR, Rito Vargas, el párroco Javier Gordillo Arellano, además de las representantes de la Delegación de Educación y de la Jurisdicción Sanitaria IV de Salud.

La diputada externó que el



II Claudia Silva Campos rindió su último informe como legisladora local.

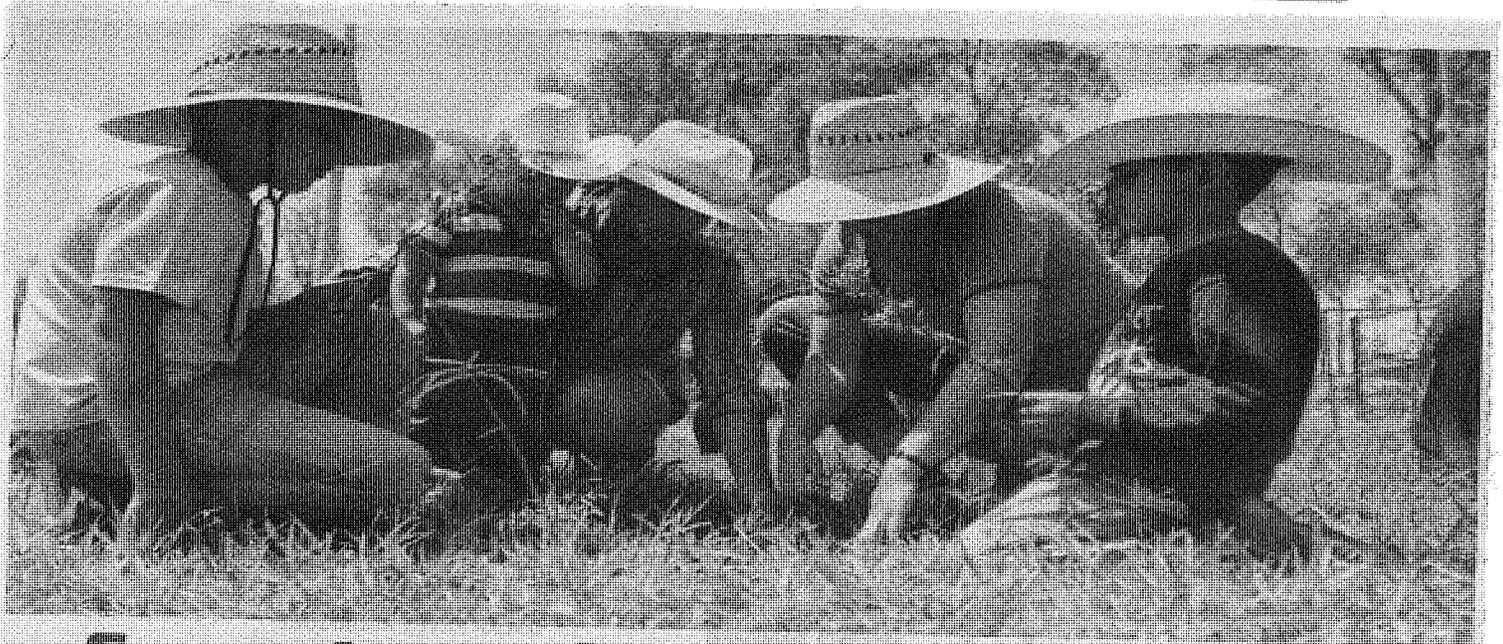
tema de salud fue de los más importantes junto con el del campo, donde tenía la comisión.

En el terreno de salud mencionó que una de las iniciativas fue el de matrimonio igualitario la cual estuvo apoyándolos.

“Una de las iniciativas que subí al Pleno fue la de las parejas no casadas, donde los concubinos puedan tener el rango de una persona divorciada porque la ley no

los protege, a pesar de que tienen muchos años juntos”.

Reiteró que se dedicó en estos tres años a buscar tener las tres funciones del diputado, que en este caso es representar, legislar y fiscalizar como se debe. “En la gestión que es ahora un tema muy sentido el de la pandemia donde vemos muchas peticiones, esto es muy delicado y debemos tener en mente de seguir apoyando todos”.



Fomentamos la Producción Agrícola

En Guanajuato aprobamos una nueva ley de Fomento a la Agricultura Familiar que beneficiará a las unidades de producción familiar, con:

- Capacitación a las organizaciones de agricultura familiar
- Asistencia para la comercialización en mercados nacionales e internacionales
- Acceso a crédito y programas de inversión
- Contención del abandono del campo y de las migraciones a las grandes urbes
- Reducción de la pobreza en el sector rural, con un mejor uso, conservación y manejo sostenible de la tierra y de los recursos naturales

Fortalecemos la provisión de alimentos para las ciudades, mejorando las condiciones para la agricultura y la generación de empleos

Leyes para tu beneficio





LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO AM. GTO. SOL. SALAMANCA SOL. BAJIO
 AM. LEÓN HERALDO LEÓN SOL. IRAPUATO OTRO

REGRESA GOBERNADOR DE GIRA POR EUROPA

Necesario transitar a las energías limpias

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Empresas están mudando hacia procesos más amigables con el medio ambiente: Diego Sinhue

Guanajuato apostará por energías limpias, pues esa es la petición y exigencia que están haciendo las empresas extranjeras, particularmente el sector automotriz, que buscan invertir en México y en el estado, con todo y que la política federal busca privilegiar los combustibles fósiles.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, dijo que durante su visita a Europa encontró dos situaciones importantes que el sector automotriz del estado estará considerando en el mediano y corto plazo, pues es una tendencia mundial de este sector: el inminente viraje hacia el automóvil eléctrico y la utilización

de energías limpias en todos los procesos de producción de vehículos.

"Viene muy agresivo el tema de los autos eléctricos que es un tema importante y por ello hay que reconvertirnos en Guanajuato y en México en especial y otra cosa también es importante, el tema del cambio climático.

"Todos nos decían 'quiero invertir en Guanajuato' y antes te preguntaban '¿hay energía suficiente para poner mi planta?', la respuesta era sí, hoy te preguntan '¿generan energía renovable en Guanajuato?', porque ellos traen compromisos de bajar el CO2 (dióxido de carbono) y quieren comprar energía limpia, entonces es algo que nos preguntaron todos, todos nos dijeron eso y que qué planes tenemos", dijo el mandatario estatal.

Rodríguez Vallejo dijo que en ese sentido, Guanajuato ya dio el paso hacia las energías renovables, por ejemplo el recién inaugurado Parque Eólico de Iberdrola, en San Felipe, que tiene 50 aerogeneradores; el parque solar en San Luis de la Paz "y



DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ

GOBERNADOR DE GTO.

"Buscaremos traer inversiones de energías renovables, son cosas que tenemos que empezar a ver"

vienen otros proyectos de energía solar, entonces esto es una carta muy importante que no se veía hace dos años, hace dos años nadie te preguntaba eso, ni veías los coches eléctricos, entonces el mundo cambió muy rápido, por este tema de la pandemia de Covid se aceleraron muchas cosas y creo que es un tema que debemos tener en la agenda".

Rodríguez Vallejo señaló que este proyecto de que Guanajuato apueste por las energías limpias no tiene que ser mal visto, pues es la tendencia hacia donde va el mundo, con independencia de la visión federal e apostarle por hacer más refinerías.

"Ese es otro tema que también nos preguntaban, nosotros fuimos muy respetuosos al respecto, pero lo que explicábamos es que Guanajuato tiene una política ambiental muy clara, de respeto al cambio climático y que haremos todo lo necesario para estas inversiones.

"La Federación ellos traen otra visión, traen el tema de la refinería, pero no está prohibido tampoco que invitamos en energías renovables, de hecho acabamos de inaugurar ese parque de Iberdrola, nosotros tenemos que seguir impulsando nuestros parques eólicos, de energía solar, porque es el futuro, esto en 10 años va a ser una cosa que va a cambiar el mundo".



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

1.4 SEP 2021

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

ADVIERTE GOBERNADOR

Si no hay Torre, se perderán recursos

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Lamenta el mandatario estatal Diego Sinhue amparo contra la obra por ambientalistas

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fue enfático: si en diciembre no es construida la Torre de Especialidades del Hospital General de Irapuato, el dinero que se tiene listo para esa obra de salud le será retirada a Irapuato y se irá a otro municipio que de igual manera necesite un hospital.

Durante su visita a Irapuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo lamentó que un grupo de irapatenses se haya amparado en contra de la obra, que dijo fue proyectada desde hace varios meses, que se trabajó en ella por la urgencia de atender a más personas en el Hospital General, pues algunas de sus áreas quedaron saturadas, pues es un hospital con muchos años.

"Es una situación lamentable, entiendo la situación de quienes creen que es más importante esta esquina del Parque Irekua que la salud de los irapatenses y yo lo que les tengo que decir y lo voy a decir muy claro: si por cualquier situación se para esta inversión, ese recurso ya no se va a quedar, lo vamos a invertir en otro municipio e Irapuato se va a perder de tener un hospital de primera como se lo merece", dijo el mandatario estatal.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo explicó que el recurso que se tiene etiquetado para esta obra no puede ser utilizado en ningún otro proyecto de Irapuato, pues así estaba destinado, para ser usado en la construcción

de la Torre de Especialidades del Hospital General.

Por ello, dio como plazo hasta diciembre para que el tema del amparo pueda destrabarse y llamó a todas las partes involucradas, es decir, las autoridades municipales actuales, las que van a entrar y a las personas que interpusieron el amparo a que pongan de su parte para llevar a cabo esta obra que dijo es muy necesaria para la población irapatense.

"Yo les daría este año el recurso este año y si en este año no se resuelve, con toda la pena, pero yo tengo que gastarme ese recurso en otro lado y será en otro municipio en donde también requieren también mucho el sistema médico".

El gobernador de Guanajuato también explicó que la Torre de Especialidades no puede ser construida en otra parte, puesto que hasta por un simple tema de lógica tiene que estar pegada al Hospital General de Irapuato.

"No puedes construir una torre médica a



**DIEGO SINHUE
RODRÍGUEZ
VALLEJO,**

GOBERNADOR DE GUANAJUATO.

"Es decisión de los irapatenses: si ellos consideran que no es importante esa torre médica"

kilómetros de un hospital, es una cosa ilógica, ¿cómo llevas al paciente, cruzando la calle, a otro terreno si están ahí? Es un tema de pura lógica y sentido común.

"Yo respeto a quienes consideran que es más importante este pedazo del parque, pero pues es decisión de los irapatenses, aquí si ellos consideran que no es importante esa torre médica, el recurso destinado a salud se irá a otro lado".



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA: 14 SEP 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

NO HAY MUCHAS EXPECTATIVAS

Difícil, la ampliación presupuestal: Sinhue

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Guanajuato ha emprendido proyectos de infraestructura con recursos propios, informó

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, aseguró que no hay muchas expectativas positivas en el presupuesto federal, pues año con año le han bajado los recursos al estado y para el siguiente podría no ser la excepción.

Por ello, dijo que la reestructura de su gobierno será fundamental, pues con ello buscarán ahorrar mil millones de pesos que incluso ya podrían ser considerados para el presupuesto estatal del próximo año.

"Ya nos estamos acostumbrando a que nos vaya mal en los recortes, se está analizando por la Cámara de Diputados y esperamos el análisis para hacer nuestro presupuesto, pero se ve un año complicado y lo hemos dicho, de aquí al cierre del sexenio se ve difícil una ampliación presupuestal, son tres años en donde realmente nos han quitado 20 mil millones de pesos, hemos hecho los ajustes y seguiremos haciendo los ajustes para poder salir con un presupuesto que sea de resultados para los guanajuatenses".

Pese a ello, Guanajuato ha emprendido proyectos de infraestructura con recursos propios y temas como la atención de la pandemia también han sido con recursos propios, pues a pesar de ser una situación extraordinaria, no hubo recursos extraordinarios.

Rodríguez Vallejo manifestó que se está realizando la proyección presupuestal

para 2022 y para que Guanajuato siga dando resultados como hasta ahora.

"La reestructura ya se están haciendo, la meta es ahorrar mil millones, ya se están haciendo algunos ajustes y en este presupuesto seguramente se verán reflejados".

Recorre zona inundada y promete más apoyos

Eribaldo Gutiérrez y Jairo Almanza
Irapuato/Abasolo

INUNDACIONES

El Gobierno del estado brindará apoyo a las comunidades afectadas por las inundaciones, por lo que destinarán recursos para apoyarlas con algunos muebles para quienes hayan perdido todo, esto una vez que los niveles de agua bajen, señaló Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato.

Mencionó que desde el primer momento que le anun-

ciaron sobre las inundaciones, se implementó un trabajo en coordinación con el Ejército Mexicano para apoyo a los municipios, así como un plan de atención.

Explicó que tienen un fondo para poder adquirir muebles nuevos o reparar daños estructurales, sin embargo, éste se determina de acuerdo al diagnóstico de daños.

Urge bajar niveles de agua

En Abasolo, el Gobernador realizó un recorrido por la zona más crítica del municipio, en donde se comprometió a trabajar para bajar los niveles de agua y dar empleo temporal a las personas afectadas.

Acompañado por su esposa y presidenta de DIF estatal, Adriana Ramírez Lozano, y el presidente municipal de Abasolo, Samuel Cruz Chessani, el Gobernador de Guanajuato supervisó en lancha varias de las zonas inundadas.

Durante su recorrido, Diego Sinhue hizo hincapié en que no dejará sola a la población abasolense, ni al Gobierno municipal, ya que faltan muchas acciones por realizar, y lo importante es que se logre recuperar la estabilidad, en un mínimo de tiempo, en todas las viviendas afectadas.

Posteriormente, el Gobernador encabezó la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Estatal de Emergencias y Desastres del Consejo de Protección Civil, en la que pidió a sus colaboradores trabajar para bajar los niveles del agua, que es la principal preocupación de las personas afectadas, además de ofreció ampliar el empleo temporal.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2020

CORREO

AM. GTO.

SOL. SALAMANCA

SOL. BAJO

AM. LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL. IRAPUATO

OTRO

‘Inversión favorece a todos’

» Asegura Gobernador que los proyectos que concretó en Europa generarán 5 mil empleos en varios municipios del estado; promete resultados en 2 meses

Eribaldo Gutiérrez

egutierrez@am.com.mx

GIRA POR EUROPA

Las inversiones que adquirió el gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en su gira por Europa van a llegar a los municipios de San Miguel de Allende, Silao, Irapuato y León, y beneficiarán a todo el estado.

El Gobernador dijo que prácticamente son 450 millones de dólares de inversión extranjera que viene al estado, lo que generará alrededor de 5 mil empleos directos e indirectos y la cual se verá reflejada aproximadamente en dos meses.

En la gira tuvo alianzas importantes con varias empresas que capacitarán a profesores para atender a 50 mil niños.

“También tuvimos una reunión con el gobernador de la

región de Piamonte, Alberto, con quien estamos valorando un hermanamiento, así como con Hiroshima, estamos hermanados en Mazda, la empresa Ferrero”, expresó.

Señaló que visitaron la Hannover messe para acordar la permanencia de esta feria los próximos cinco meses, así como también una reunión con empresarios de Lombardía.

“Esta asociación de Lombardía, Piamonte y con Ferrero, eso fue lo que se cosechó, pero fue mucho lo que se empezó a sembrar también, es probable que en próximos meses se puedan concretar anuncios de esta gira que fuimos a presentar con empresas nuevas, porque algunas son ampliaciones y

otras empresas (...) van a llegar por primera vez”, indicó.

Informó que los beneficios son para todo el estado porque dejan gran derrama, esto desde la construcción de la planta, y en el estado hay empresas que los pueden proveer.

En cuanto a las energías limpias que piden para poder instalarse en el estado, aseguró que se está trabajando en proyectos, pues todos las empresas preguntaban si existían energías limpias para invertir, ya que están comprometidos en bajar los niveles de CO2.

Señaló que todos quieren comprar energía limpia, por lo que se tendrían proyectos a largo plazo para cubrir la demanda de estas empresas.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El mandatario aseguró que en la próxima reunión virtual tratará el tema

PEDIRÁ DIEGO MÁS VACUNAS PARA EL ESTADO

ERIBALDO GUTIÉRREZ

Irapuato

En la siguiente reunión virtual que tenga el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo con las Secretarías de Gobernación y de Salud federales, pedirá más vacunas para el estado, pues las que se han enviado son insuficientes para seguir con la aplicación.

“Ahora ya hay vacunas afortunadamente, hoy ya me informan, me reportan que están fluyendo las filas en todos los puestos de vacunación en las ciudades donde se mando el listado (...) pero todavía nos falta, estaremos al pendiente, por ahí esta semana tendremos reunión como todas las semanas con Gobernación y Salud para hacer pregunta de cómo va la vacuna”, dijo.

Mencionó que ya se tienen 4 millones de guanajuatenses vacunados al menos con una primera dosis, por lo que faltan las segundas dosis y las de los jóvenes, que son importantes por la gran cantidad que hay en el estado.

Señaló que sigue levantando la mano para que en el momento que se pueda comprar la vacuna desde el estado la pueda hacer, pues lo importante es seguir con ella ahora que también se anunció que se podría vacunar a niños de entre 12 a 17 años.

“Hay que seguir haciendo un llamado a la Federación para que ojalá pronto vacunen a la gente de nuestro estado”, indicó.

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

CORREO AM GTO 31 SOL SALAMANCA SOL BAJIO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

FECHA
14 SEP 2021

Sin expectativas en presupuesto federal: Diego

OSCAR REYES/EL SOL DE IRAPUATO

IRAPUATO, Gto. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, aseguró que no hay muchas expectativas positivas en el presupuesto federal, pues año con año le han bajado los recursos al estado y para el siguiente podría no ser la excepción.

Por ello, dijo que la reestructura de su gobierno será fundamental, pues con ello buscarán ahorrar mil millones de pesos que incluso ya podrían ser considerados para el presupuesto estatal del próximo año.

“Ya nos estamos acostumbrando a que nos vaya mal en los recortes, se está analizando por la Cámara de Diputados y esperemos el análisis para hacer nuestro presupuesto, pero se ve un año complicado y lo hemos dicho, de aquí al cierre del sexenio se ve difícil una ampliación presupuestal, son tres años en donde realmente nos han quitado 20 mil millones de pesos”.

Pese a ello, Guanajuato ha emprendido proyectos de infraestructura con recursos propios y temas como la atención de la pandemia también han sido con recursos propios, pues a pesar de ser una situación extraordinaria, no hubo recursos extraordinarios.

10

Víctimas

León	3
Celaya	2
Irapuato	2
Uriangato	1
Villagrán	1
Pueblo Nuevo	1

128

1 a 13 de
septiembre

9.8

Promedio
diario



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
14 SEP 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

EN EL GABINETE LEGAL DEL GOBERNADOR, SOLO HAY DOS MUJERES Y 12 HOMBRES

Varones acaparan puestos de mando en el gobierno

Aunque en la administración estatal predomina el sector femenino, la mayoría está en cargos de menor grado

FERNANDO VELÁZQUEZ / ESTADO

A pesar de que en la nómina del gobierno del estado hay 23% más mujeres que hombres, siete de cada 10 puestos directivos están ocupados por hombres.

Lo anterior se desprende de los datos que publicó el INEGI en su Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, con datos correspondientes al 2020.

Según este informe, la administración estatal de Guanajuato, tanto centralizada como descentralizada, cuenta con 119 mil 667 funcionarios y servidores públicos, de los cuales el 61.5% son mujeres y el 38.5% son hombres.

Con base en lo anterior, el gobierno de Guanajuato se ubica como el cuarto a nivel nacional donde, proporcionalmente, hay más mujeres que hombres, siendo Estado de México, Morelos y Sonora los tres primeros lugares, mientras que Oaxaca, Ciudad de México y Chiapas son los únicos con gobiernos donde laboran más

hombres que mujeres.

Sin embargo, esa mayoría de funcionarias no se traduce de igual manera en los puestos de decisión o cabezas de área.

Según el INEGI, de las 79 dependencias, institutos y organismos que integran la administración pública estatal, solo 23 son encabezadas por mujeres, o lo que es lo mismo, siete de cada 10 son dirigidas por hombres.

En el país, la media es la misma: el 69% de los titulares de área en los gobiernos estatales son hombres.

Asimismo, la cifra de mujeres que están contratadas por honorarios prácticamente duplica a la de hombres, 9 mil 077 contra 5 mil 907, mientras que en el personal

de confianza hay 7 mil 013 hombres por 5 mil 761 mujeres.

Otro dato que arroja el Censo es que el 35% de los funcionarios

y servidores públicos estatales en Guanajuato ganan 30 mil pesos o más, y el 29% no cuentan con una licenciatura.

De igual manera, el 33% tiene entre 18 y 34 años; entre 35 y 49 años, el 45%; y el 22% restante, 50 años o más.

Y EN EL GABINETE...

En el gabinete legal y ampliado del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, las mujeres solo ocupan una quinta parte de las carteras.

De las 14 áreas que conforman el gabinete legal, solo dos son encabezadas por mujeres:

- Secretaría de Gobierno - Libia Dennise García Muñoz Ledo
- Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial - María Isabel Ortiz Mantilla

En el gabinete ampliado, conformado por 16 titulares, hay cuatro mujeres:

- Instituto para las Mujeres Guanajuatenses - Anabel Pulido
- Instituto Estatal de la Cultura - Adriana Camarena de Obeso
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes de Guanajuato - Esther Medina
- Procuradora estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes - Teresa Palomino Ramos

79
TITULARES
DE DEPENDENCIAS

55 HOMBRES

23 MUJERES

1 VACANTE

El IACIP hace un llamado a los afectados por que dieron a conocer sus datos presenten su queja

DIFUNDEN DATOS PERSONALES

CRISTINA CASTILLO
Guanajuato

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP), hizo un llamado a las personas afectadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por la difusión de sus datos personales, a que se quejen para iniciar una investigación, en contra del Gobierno Municipal.

Esto luego de las tres recomendaciones que emitió la Procuraduría de los Derechos Humanos, contra la dependencia local, por el mal manejo que le dieron a los datos personales de tres detenidos a lo largo del año 2019.

Motivo por el cual ocho funcionarios adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, son objeto de investigaciones ante la Contraloría Municipal.

La Comisionada Presidenta del IACIP, Angeles Ducoing Valdepeña, explicó que para poder interferir se requiere que los afectados presenten una queja ante la institución que representa ya que ese tipo de procesos no se pueden iniciar de manera oficiosa.

“Si fueron difundidos sin autorización o si fueron difundidos o autorizados con otra finalidad para la cual no fueron recabados, entonces



Derechos. Al menos hay tres recomendaciones. / Foto: Cristina Castillo

sí podría hablarse de una infracción a la ley de Protección de Datos Personales, pero quiero decirles que en el IACIP no hemos recibido esa queja”, expresó la funcionaria estatal.

Actualmente dicha Ley contempla amonestaciones públicas y hasta multas económicas a los funcionarios o personas, que hagan un mal uso de los datos personales, pero se requeriría analizar el caso en particular para determinar si la Secretaría de Seguridad Ciudadana incurrió en alguna violación.

Al recordar que el IACIP, se mantiene al servicios de la ciudadanía que requiera orientación, en esa materia y se mantienen dando constantes capacitaciones a las dependencia de gobierno, para que cuiden el manejo que se le da a los datos personales ciudadanos.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA: 14 SEP 2021

CORREO	70	AMGTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJIO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

Ayuntamiento deberá proteger a directora de Salud: Imug

GILBERTO NAVARRO

La titular del Instituto de la Mujer Guanajuatense, Anabel Pulido, afirmó que el gobierno capitalino debe de aplicar todos los protocolos necesarios para proteger a la directora de Salud, que denunció a su superior inmediato por violencia laboral.

Esto al referirse al caso de Minette Rodríguez, que acusó a Marco Campos Briones, director de Desarrollo Social y Humano Municipal por violencia laboral.

Cabe señalar que el denunciado permanecerá en el cargo para garantizar su presunción de inocencia. Anabel Pulido señaló que ya tienen conocimiento del hecho y es-

tarán acompañando a la víctima en los procesos legales y administrativos, el cual no pudo dar a conocer.

Sin embargo, afirmó que la administración municipal tiene que realizar todas las acciones que estén en su ámbito para garantizar la seguridad de la afectada.

“Se tienen que dar todas las condiciones legales y todas las me-

didias, es muy importante dar el respeto a todas las mujeres y más cuando son víctimas de violencia laboral o de acoso y hostigamiento”.

Dijo que se encuentra en coordinación con el gobierno capitalino para reforzar los procesos de capacitación y herramientas para que quienes se sientan agredidas puedan denunciar.



CORREO 4	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Se reúnen lideresas guanajuatenses para firmar simbólicamente el Acta de Independencia

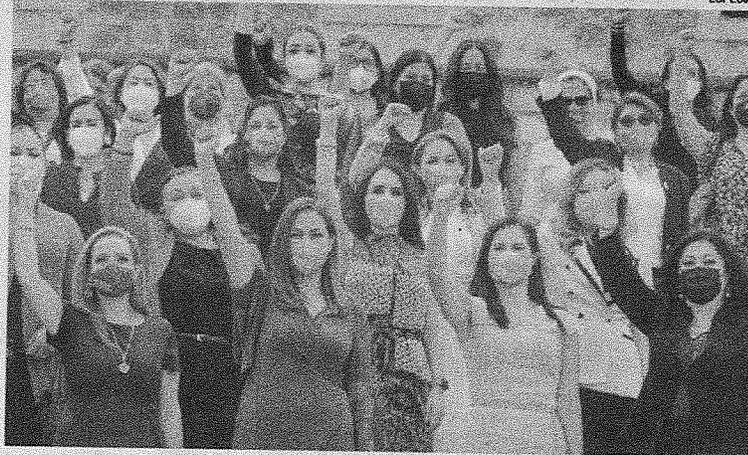
GILBERTO NAVARRO
GUANAJUATO

Mujeres lideresas del estado, firmaron el acta de Independencia de Guanajuato, ya que en su momento, fueron todos hombres quienes plasmaron su rúbrica para reconocer la libertad del pueblo mexicano.

La firma simbólica se llevó a cabo en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas y en ella participaron integrantes del gabinete estatal, diputadas locales y federales, alcaldesas en funciones y electas, ciudadanas, dirigentes de organizaciones civiles, lideresas de la comunidad LGBT y activistas.

INICIO CON UN RITUAL OTOMÍ

La firma tuvo como fin, reconocer y visibilizar la participación femeni-



ESPECIAL

El evento de 'Mujeres construyendo la Grandeza' se realizó ayer en la Alhondiga de Granaditas.

na en la Justa Independentista, que a lo largo de la historia se había invisibilizado por el machismo.

En su mensaje, Libia Denisse García Muñoz Ledo, resaltó la gran importancia de la figura de Josefa

Ortiz de Domínguez en la conspiración independentista y comparó los taconazos de la heroína de la independencia, con las voces de las mujeres que hoy se alzan para reclamar su lugar en la historia.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

ESPERANZA POR VACUNAR A NIÑOS

JOEL REYES

León

A la expectativa la Secretaría de Salud de Guanajuato en poder vacunar a menores de 12 a 18 años, como en Coahuila.

Ayer por TV4, el secretario de Salud, Daniel Díaz Martínez, dijo que en Piedras Negras, Coahuila será la primera entidad en el país que aplique vacunas antiCOVID a menores de edad.

“Ojalá y ya se pueda extender la vacunación para toda la población, ya está aprobada internacionalmente la de Pfizer que es la que pondrán a menores de 12 a 18 años en Coahuila, estamos pendientes de que se pueda esto en Guanajuato”, indicó el funcionario estatal.

Aseguró que esperan continúen enviando vacunas al estado, porque la inmunidad de rebaño aún está lejos de lograrse.

“Apenas hay 3.7 millones de personas va-

DANIEL DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE SALUD

“Hoy ya nos damos la mano, nos abrazamos y nos quitamos el cubrebocas como si la contingencia ya hubiera pasado y lamentablemente siguen habiendo pérdidas humanas y estamos muy cerca de las 12 mil defunciones”.

cunadas en Guanajuato, esto suma, desde luego, pero hasta el momento de esos vacunados sólo casi 1.5 millones tienen el esquema completo, entonces todavía seguimos lejos de la inmunidad colectiva.

“Se habla de 15 millones de vacunas en almacenes, ojalá sigan enviando continuamente a las entidades y que sea de forma equitativa, por lo pronto nosotros tenemos que aprovechar al máximo hasta la última dosis”, añadió.

Reportan 12 muertes y 164 contagios más

Joel Reyes Laura
jreyes@am.com.mx

Este lunes, la Secretaría de Salud Guanajuato (SSG) reportó 164 nuevos contagios y 12 muertes más por COVID-19 en el estado.

Los nuevos contagios se detectaron en 21 municipios, principalmente en León con 43 casos y Celaya con 34.

Con esta última actualización, el acumulado de casos en Guanajuato es de 163 mil 998 infectados.

En cuanto a los 12 nuevos decesos, dos ocurrieron en Dolores Hidalgo y uno en León, Celaya, Comonfort, Cuernavaca, Doctor Mora, Purísima del Rincón, Sal-

vatierra, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz y Villagrán.

Las 12 personas fallecidas tenían entre 43 y 76 años; solo tres de las víctimas tenían su esquema completo contra el COVID y el resto no estaban vacunadas.

Todos los fallecidos presentaron enfermedades previas como diabetes tipo 2, hipertensión arterial, problemas cardíacos y de tabaquismo.

Con el último reporte Guanajuato suma 11 mil 991 defunciones por coronavirus.

La SSG también indicó que los casos activos del virus, es decir, las personas potencialmente contagiosas, son 4 mil 822 activos. Además, hay

otros 983 casos sospechosos en investigación.

Además, la dependencia reportó 207 pacientes hospitalizados confirmados por COVID, de los cuales 74 están en estado crítico o intubados, 116 graves y 17 estables.

En cuanto al porcentaje de ocupación hospitalaria en el estado, se encuentra al 26.3%, por lo que hay 417 camas ocupadas y mil 166 disponibles.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA: 14 SEP 2021

CÓRREGO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

‘Parece que pandemia entra a su etapa final’

Shayra Albañil Reyes
shayra@am.com.mx

COVID 19

Después de 17 meses de aumentos en los contagios y fallecimientos, la pandemia de COVID-19 podría comenzar a disminuir a finales de este año y entrar a una fase estacional, estimó el infectólogo guanajuatense Alejandro Macías.

Señaló que este es el escenario más optimista, pero todo dependerá de que los ciudadanos sigan aplicando las medidas sanitarias.

“Parece que esto entonces está entrando en una etapa final, todavía no se ha acabado, hay escenarios pero hay que mantener sana distancia, uso de cubrebocas, ventilación de espacios cerrados y todavía hacer desde casa el trabajo los que así lo puedan hacer”, indicó.

A nivel nacional hasta ayer se reportaban 3 millones 726 mil 521 contagios y 267 mil 969 fallecimientos por este virus, mientras que en Guanajuato se registraron 163 mil 998 contagios y 11 mil 991 fallecimientos.

“El mundo está entrando hacia el final del segundo año de la pandemia de COVID-19, esto parece tener un ciclo de dos años, parecido a la pandemia de 1918, 1919, de influenza, esto da picos que tienen que ver con la entrada de variantes diversas del virus, en todo el mundo eso ha sido diferente, algunos países lo han manejado de una manera, otros de otra.

“Pero sí podríamos decir que ya parecíamos estar viendo

la luz al final del túnel, eso no quiere decir que esto se vaya a acabar, este virus no se va a ir, este virus se va a quedar, pero vamos a tener un nivel todavía de actividad digamos en donde el virus tenderá a volverse estacional”, consideró el especialista.

En un video que publicó en sus redes sociales y el cual tituló “¿Se acerca el fin de la pandemia de COVID-19?”, Alejandro Macías explicó que durante los 17 meses que ha

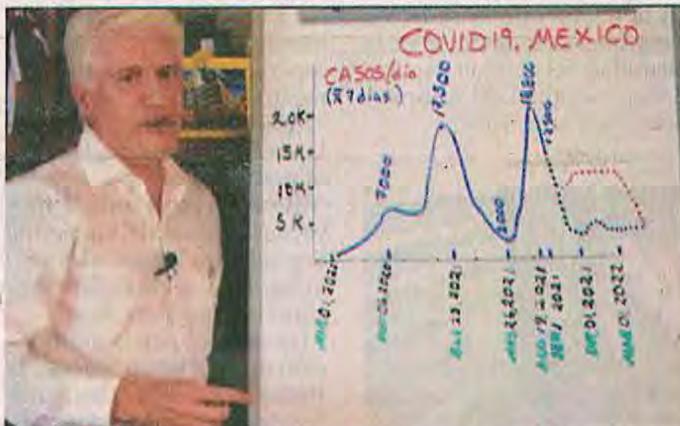
durado la pandemia se han producido ya tres picos de contagios.

El primer pico ocurrió el 6 de agosto de 2020, en el que los contagios diarios documentados por las autoridades sanitarias alcanzaron los 7 mil.

El segundo pico fue el 23 de enero de 2021 y el tercer y último pico de contagios diarios se registró el 19 de agosto, con 18 mil 800 casos.

“Eso no quiere decir que ocurran nada más 18 mil 800, sabemos que para cada caso diagnosticado hay al menos 25 o 30 no diagnosticados, lo cual querría decir que para estas fechas ya de septiembre de 2021, en México se han infectado al menos unos 80 o 90 millones de personas, más la vacunación.

“Querrá decir en un escenario optimista que estos estarán bajando y pasando ya a una condición estacionaria en el que el virus cocircularía con los virus de influenza hacia 2022, un escenario pesimista subiría todavía y entraría hasta finales de 2022”, apuntó el especialista, la voz más autorizada sobre el tema de la pandemia en nuestro País.



Una captura de pantalla de la exposición del especialista guanajuatense Alejandro Macías, que señaló los picos de contagios.



CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

BUSCAN EVITAR SE INCORPOREN AL CRIMEN POR MEDIO DE BECAS

Seduces delincuencia a los guanajuatenses

Sophia Huett afirmó que la mayoría de los asesinados son jóvenes de entre 23 y 30 años

NANCY VENEGAS / IRAPUATO

El 90% de los homicidios registrados en territorio estatal están vinculados a la delincuencia organizada.

Así lo reiteró Sophia Huett López, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien confirmó que la mayoría de las víctimas de este delito son hombres jóvenes de entre 23 a 30 años de edad.

Y que pese a las becas y programas para alejar a los menores de edad de las actividades ilícitas, para este grupo de la población es atractivo imitar el estilo de vida de lo que se difunden en las narcoseries.

“Hoy los homicidios que tenemos en Guanajuato, sin criminalizar pero también siendo muy francos, se deben principalmente a la participación de esas víctimas en actividades delictivas. Evidentemente hay personas cuyo homicidio puede ser otro móvil, pero la gran mayoría, hablamos de nueve de cada 10, están relacionados con algún tipo de actividad delictiva, es decir, principalmente narcomenudeo, alguna actividad relativa a actividades económicas de tipo ilegal, el uno restante sí obedece a un tema de crímenes como el feminicidio, crímenes que

ocurren en el marco de la comisión de otro delito, de un asalto o incluso la riña directamente”, informó Huett López.

Sin precisar cifras mencionó que según el Inegi, la mayoría de las víctimas de homicidio son varones jóvenes de entre 23 y 30 años de edad.

VIDA DE LUJOS

Para prevenir y erradicar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades relacionadas con la delincuencia organizada, -agregó- se implementaron una serie de acciones como becas y otros apoyos, pero la funcionaria reconoció que para este sector de la población es muy atractivo el modelo de vida de lujos, que se difunde en las narcoseries.

É insistió en que se deben redireccionar las políticas públicas para que la población infantil y adolescente conozca los riesgos de realizar las actividades ilícitas.

“Lo que requerimos es un replanteamiento a diario y constante de los valores que como sociedad privilegamos, hay muchas ocasiones que desafortunadamente es el aspecto económico creemos que el éxito se basa en cuánto dinero se tiene y eso también es un mal mensaje para ellos”, indicó.

Preocupa que crimen ‘envuelva’ a menores

Eribaldo Gutiérrez

egutierrez@am.com.mx

El reclutamiento de adolescentes y jóvenes por parte de los grupos criminales y que se vean influenciados por las narcoseries es un tema que preocupa, pues si llegan a ser reclutados la justicia llegará a ellos, señaló Sophia Huett López, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Resaltó que se han hecho esfuerzos institucionales para evitar que esto suceda.

“Hoy lo vemos con la presencia de un Bachillerato Militarizado que permita a las y los estudiantes continuar con sus estudios bajo esta perspectiva, hablaba también el Gobernador (Diego Sinhue Rodríguez) de la creación de 5 mil nuevos empleos en el estado de Guanajuato”, dijo.

Mencionó que en el tema institucional se dan las herramientas para acceder a trabajos dignos, lo cual son todas las condiciones para que los jóvenes puedan continuar con su desarrollo.

Sin embargo, señaló que falta trabajo con la ciudadanía para que puedan detectar problemas en los

adolescentes en casa y por otro lado se tienen programas para evitar que no consuman alcohol y tabaco, para evitar que después prueben otras sustancias.

“Lo que requerimos es un replanteamiento a diario y constante de los valores que como sociedad privilegamos, en muchas ocasiones y desafortunadamente es el aspecto económico, creemos que el éxito se basa en cuánto dinero se tiene y es un mensaje erróneo”, agregó.

Ven narcoseries

En cuanto a las narcoseries y los mensajes que estos envían dijo que la mejor forma de combatir a estas series que idealizan al narcotráfico es recordándoles que todas las personas que entran al mundo delictivo terminan mal.

“Hoy los homicidios que tenemos en Guanajuato, sin criminalizar, pero también siendo muy francos, se deben a la participación de esas víctimas en actividades delictivas, evidentemente hay personas cuyo homicidio obedece a otro móvil, pero hablaríamos de 9 de cada 10”, indicó.

Huett Lopez mencionó que además se les debe decir que no solo se expone a ellos, sino también a su familia.

“Es un estilo de vida muy lamentable, es vivir preocupado por la acción de la autoridad, pero también de grupos contrarios, puede ser que tengan momentos de euforia o de placer en donde vean que el dinero llega a sus manos, pero finalmente es una vida que les condena a la miseria, a la soledad e incluso de un aspecto incompleto del desarrollo de su vida”, refirió.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Se puede confiar en los jueces, afirma Héctor Tinajero Muñoz

NANCY VENEGAS / IRAPUATO

Héctor Tinajero Muñoz, presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), confirmó que los jueces en la entidad son confiables y que hasta el momento no han recibido amenazas, aunque hay quienes tratan asuntos delicados deben implementar un protocolo de seguridad.

A 10 años de que se implementó el Sistema de Oralidad, señaló que detectaron áreas de oportunidad, como el incremento de personal e infraestructura.

“Sí, son confiables los jueces, (...) todos los jueces a través de un proceso de selección de un concurso de oposición, por ejemplo los jueces laborales que fueron los últimos en seleccionarse el concurso fue abierto, vinieron más de 400 abogados del estado a participar en un concurso de oposición, se hicieron exámenes teóricos, prácticos, resultados y capacitación, esto es no es un examen cerrado, hubo 400 aspirantes para lograr 20 jueces y eso nos garantiza mayor transparencia y apertura,

tenemos los mejores jueces”, dijo Tinajero Muñoz.

Además los sistemas de justicia que se implementan en el estado garantizan la transparencia de los procesos, puesto que las audiencias son públicas.

“En las que la ciudadanía, medios de comunicación, investigadores podrán acudir a las audiencias para valorar el trabajo de los jueces pero hay un punto más importante en el que va a decaer el trabajo de los jueces en valoración, esto es la obligación a partir de la reforma a la Ley de Transparencia y Acceso de la Información que implica el que el Poder Judicial genere versiones públicas de sus sentencias, ahora tenemos más de 3 mil sentencias y resolución en nuestro portal en el primer trimestre”, sostuvo el titular del Supremo Tribunal de Justicia.

Señaló que hasta el momento ninguno de los jueces han recibido amenazas, pero que según el tipo de casos que aborden se implementa un protocolo de seguridad que se activa a través de la Dirección Institucional.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
14 SEP 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AMGTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

EN GUANAJUATO

Refuerzan Sistema penal

acusatorio

REDACCIÓN

Se ha logrado reformar el artículo 19 constitucional y también se aumentaron los delitos de prisión preventiva oficiosa

Héctor Tinajero Muñoz, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de Guanajuato, dijo que los 10 años que la entidad tiene de experiencia con el sistema penal acusatorio han permitido fortalecer, encontrar áreas de oportunidad y trabajar con los protocolos de primer respondiente para que las pruebas presentadas por personal de la Fiscalía y Policías Municipales sean de utilidad para realizar las indagatorias.

Destacó que desde que entró en vigor el sistema acusatorio adversarial en el estado se ha logrado reformar el artículo 19 constitucional y también se aumentaron los delitos de prisión preventiva oficiosa.

"El sistema está trabajando con bastante intensidad, hay que recordar que precisamente Guanajuato tiene este sistema a partir del 1 de septiembre del año 2011, tenemos ya 10 años con este sistema, se ha reformado el artículo 19 constitucional y aumentaron los delitos de prisión preventiva oficiosa".

Manifestó que la mayoría de las personas que están internadas vienen de ser vinculados a proceso por algún delito que amerita prisión preventiva y destacó que en ese rubro el sistema acusatorio adversarial ha mejorado durante los últimos 10 años.

"La mayoría de las personas que tene-

mos internadas vienen de una vinculación a proceso por delitos que ameritan una prisión preventiva y en ese sentido creo yo que el sistema ha madurado, ha tomado una vertiente muy fuerte y creo que este problema ha logrado corregir"

Externó que para que se evite que los imputados por la comisión de delitos graves

evadan a la justicia por falta de integración de pruebas es necesario fortalecer la infraestructura, capacitación y ampliación del personal que trabaja en el sistema penal acusatorio.

Añadió que los logros del 2011 a la fecha han sido fortalecer el sistema y encontrar las áreas de oportunidad.

INCLUYE MODIFICACIÓN A EDIFICIOS GUBERNAMENTALES

Ajustarán pago del predial para 2022

Informa el alcalde que se actualizaron los valores de las propiedades

GILBERTO NAVARRO

El alcalde Alejandro Navarro adelantó que para el 2022, más de 30 mil contribuyentes capitalinos sufrirán un ajuste de la tasa de impuesto predial, con lo que pagarán más por este concepto.

Navarro aseguró que lo justo es que, si los ciudadanos pagan este impuesto, los edificios públicos que no sean usados para la atención pública, también paguen predial.

Alejandro Navarro señaló que actualmente, con ayuda de un dron, se mapearon modificaciones en inmuebles para actualizar el monto que tendrían que pagar de impuesto predial a partir del próximo año.

“Hoy estoy realizando una actualización de valores de más de 30 mil predios, esto significa que el señor que construyó su alberca en el Cerrito de Marfil o en alguna zona de plusvalía y no pidió permiso o no lo registró en Obra Pública, pues ya pasó un dron por ahí o la casa en Villas de Guanajuato que hizo un segundo piso o en El Manantial

que le aventó una techumbre, pues ya las detectó el dron y son 30 mil cuentas de predial las que serán actualizadas el próximo año”, dijo.

RETIRARÁN CONDONACIONES AL ESTADO Y LA UG

En este sentido, señaló que organismos como el Poder Judicial de la Federación y la Universidad de Guanajuato cuentan con muchos inmuebles que no tienen uso para beneficio de los ciudadanos, por lo

que es necesario que se les retire la condonación del pago de predial.

En declaraciones anteriores, el alcalde ya había mencionado que existen casas destinadas a la vivienda de magistrados y otros como el Centro Recreativo de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato (ASTAUG) que no pagan este impuesto, pero que no tienen ningún beneficio para los ciudadanos.

30
MIL PREDIOS
estarían sujetos a un aumento del impuesto

GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Compran uniformes, pero no para policías

» El Comité de Adquisiciones autorizó la adquisición de uniformes, pero no para Seguridad Pública de León, sino para otras dependencias municipales

Cutberto Jiménez
cjimenez@am.com.mx

MUNICIPIO

El Comité de Adquisiciones de León aprobó la compra de uniformes, pero no para policías, sino para otras dependencias.

La compra de uniformes para actividades operativas, materiales de construcción, equipo de cómputo para oficinas y la ampliación de un contrato para tabletas escolares, todo por un monto de 6.3 millones de pesos, fue aprobada por el Comité de Adquisiciones.

En la licitación de adquisición de vestuario y uniformes

para actividades operativas para varias dependencias, los contratos suman un total de un millón 844 mil pesos.

Entre las dependencias solicitantes están las direcciones de: Archivo, Participación Ciudadana, Fiscalización y Control, Medio Ambiente, Movilidad, Policía, Comercio y Consumo, Pipas Municipales, Programas Estratégicos, Juzgados Cívicos.

Se trata de una compra distinta a la de los uniformes para los policías municipales, cuya licitación la semana pasada fue nuevamente declarada desierta porque los proveedores no cumplieron requisitos. Hasta octubre se prevé que emitan el fallo.

La compra se asignó a los

cuatro proveedores con las mejores propuestas: Corporación Lanera México (1 millón 461 mil pesos), Javier Mendoza Zárate (252 mil 184), Fábrica de Ropa León Industrial (99 mil 182) y Comercial Jid (31 mil 179).

Dos partidas se declararon desiertas (tres proveedores ofertaron pero no cumplieron técnicamente) y se avaló asignar a las mejores propuestas. Se trata de 222 mil 372 pesos para 300 piezas de camisola pie tierra manga larga guardia administrativo (custodios) y otra por 15 mil 265 pesos para 40 pantalones de mezclilla caballero.

La regidora por Morena cuestionó que otra vez haya partidas desiertas. "Estamos haciendo mal las cosas, no hay un estudio de mercado como tiene que ser, o no sé qué está fallando. ¿Por qué no cumplen?, hay que escuchar a los proveedores".

La presidenta del Comité, síndica Leticia Villegas Nava, le respondió: "Si los que están participando leen los requerimientos ¿para qué participan si no tienen la capacidad?, tienen uniformes guardados y quieren que sean los que se reciban".

Las otras compras

Otro fallo aprobado fue para la adquisición de equipo de

cómputo y tecnologías de la información para diversas dependencias por un monto de 2 millones 645 mil.

La asignación fue a ocho proveedores, los de contratos mayores son: DDR México (107 mil 897), Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas (493 mil 696), Grupo 27 Doce (878 mil 856) y MC Microcomputación del Bajío (1,023,468).

Otro fallo aprobado fue la compra de otros materiales y artículos de construcción y reparación para varias dependencias (Educación, Obra Pública, Movilidad).

El monto total fue por un millón 555 mil pesos para 10 proveedores, los de mayor monto son: Angélica Hernández Arrona (167 mil 214 pesos), Constructora Torre Alta (220 mil 390), Gabriela Romero Acosta (381 mil 274), Prevalgon (657 mil 464).

Por último se avaló la ampliación del contrato que previamente se asignó a Ezequiel Aguilera García para la compra de "Tabletas para Educación Municipal 2021". El fallo inicial fue por 972 mil 938 pesos para adquirir 280 piezas a entregar a 56 escuelas.

La ampliación al mismo proveedor será por 291 mil 881 pesos para 84 tabletas más que se entregarán en las mismas 56 escuelas para beneficiar a más estudiantes.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
14 SEP 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Afilan los panistas guillotina para 65

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

Incluido el caso de Carlos Arce Macías, el PAN va por la expulsión de 65 militantes.

En la gestión de Román Cifuentes como dirigente (2018-2021) 24 panistas han sido expulsados y actualmente hay 65 en proceso, de municipios como Villagrán, Jaral del Progreso, Uriangato, Guanajuato, San Francisco, Ocampo y Comonfort.

La mayoría de esos casos por apoyar abiertamente a candidatos de otros partidos.

El también diputado federal plurinominal acusa que en el caso de Arce Macías el problema es el llamado abierto que hizo en medios y en redes sociales a no votar por la reelección del candidato del PAN, Alejandro Navarro, quien logró el triunfo.

Dijo que es normal que haya diferencias entre panistas, pero no pedir el voto en contra.

“El PAN tiene mecanismos para el debate, para la crítica interna, para la exposición de ideas, lo tiene en sus órganos como el Consejo Estatal, la Comisión Permanente, las reuniones informativas municipales, entrevistas con el

Presidente. El tema es cuando ya se rebasó y se está pidiendo boicotear a uno de los candidatos del PAN”.

Le señalan de violar el artículo 12 inciso 1 artículos h y k de los estatutos, que citan:

“Salvaguardar la buena fama pública y el prestigio del Partido, de sus dirigentes y militantes, y en su caso dirimir las controversias ante los órganos partidistas correspondientes”.

“Cumplir con las resoluciones internas que hayan sido dictadas por los órganos facultados para ello y con base en las normas partidarias”.

“Nada está definido”

Explicó que la Comisión Permanente del PAN, a solicitud de integrantes (cuyos nombres no reveló), acordó iniciar este procedimiento disciplinario que deberá resolver la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional.

“No quiere decir que ya se ha determinado que es culpable y esté tomada una resolución, va a pasar a la Comisión Disciplinaria del CEN y ahí van a valorar, obviamente lo van a escuchar, en qué basó sus pronunciamientos, y resolver”.

Comentó que ha recibido opiniones en favor de Carlos Arce. “Hay algunas otras personas que han hecho llamadas y referencia a esta solicitud del proceso disciplinario contra Carlos Arce y han manifestado que el partido debería primero propiciar este esquema de conciliación, y no se descarta, independientemente del tema que vaya siguiendo el proceso interno, buscaríamos hablar con Carlos”.



Foto: Cortesía PAN

» Causa inquietud, pero hay que señalar que Acción Nacional es un partido estructurado, de respeto y de orden, de estructuras internas las cuales hacen valer en un momento dado su función de pedir el respeto a los estatutos. «

Román Cifuentes Negrete
Presidente del PAN Guanajuato



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOLBAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Manuel Gómez Morín Martínez y Carlos Medina Plascencia defienden que Carlos Arce llamara a no votar por Navarro

PANISTAS SALEN A LA DEFENSA DE SU COMPAÑERO

CUTBERTO JIMÉNEZ

León

Manuel Gómez Morín Martínez del Río y Carlos Medina Plascencia, salieron en defensa de Carlos Arce Macías ante el proceso de expulsión que le inició el PAN por llamar a no votar por la reelección de Alejandro Navarro como alcalde de la capital.

El nieto del fundador del Partido Acción Nacional y actual integrante de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN del PAN, envió una carta a Román Cifuentes Negrete, presidente estatal del PAN, y a Eduardo López Mares, secretario general, en la que se dice sorprendido y sugiere evaluar el asunto con cuidado.

Apunta que conoce a Carlos de toda la vida, sus padres fueron muy cercanos, y su familia ha estado vinculada al PAN desde los tiempos de su abuelo Gómez Morín.

Describe a Arce como un militante que ha desempeñado con diligencia diversos cargos dentro del partido y en campañas nacionales, por ejemplo director jurídico de las

campanías de Vicente Fox en Guanajuato y la del triunfo presidencial del 2000.

Sobre el mismo asunto el primer gobernador del PAN, Carlos Medina Plascencia, refirió a una frase del fundador, Manuel Gómez Morín, de que el PAN nunca estará casado con ningún gobierno, ni aunque emane del partido, se debe a la sociedad.

El PAN se equivoca cuando a diestra y siniestra pueda proteger gobiernos que no cumplan con los principios de Acción Nacional. Y cuando dicen que la ropa sucia se lava en casa digo sí, siempre y cuando quieran lavarla, cuando no quieran lavarla yo creo que el compromiso de cualquier panista.

El empresario leonés anotó que ante las diferentes instancias del partido, incluido el jefe nacional panista Marko Cortés, se expuso que Alejandro Navarro no tenía el perfil para buscar una reelección, por lo que se ubicaba en su forma de actuar y diversos señalamientos como los del Observatorio Ciudadano de Guanajuato.

Además de que el llamado de Arce, consideró, no fue en apoyo a candidato de ningún otro partido político, simplemente a no respaldar una mala candidatura.

Reprueba la oposición a Gobierno en economía

» Revisan el Informe del presidente López Obrador y cuestionan que buena parte de los recursos públicos hayan sido destinados a 'obras faraónicas'

Mayolo López
Agencia Reforma
Ciudad de México

SENADO

La oposición en el Senado de la República reprobó el desempeño del Gobierno federal en economía.

Los senadores revisaron el Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y cuestionaron que buena parte de los recursos públicos hayan sido destinados a "obras faraónicas" y de "relumbrón".

La perspectiva optimista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) contrastó con el diagnóstico opositor, aunque la bancada mayoritaria reconoció que el partido en el Gobierno no está exento del fenómeno de la corrupción en sus Gobiernos.

"También tenemos que poner el ojo en nuestros Gobiernos. Ser de Morena no significa que seamos impolutos por decreto. Tenemos que poner el ejemplo en casa", advirtió el senador Alejandro Armenta.

"Claro que hay confianza en México, gracias a las remesas

y a la inversión extranjera directa", agregó Armenta.

El también presidente de la Comisión de Hacienda resaltó que la política de austeridad ha permitido el uso racional de recursos públicos y ha habido ahorros por más de cinco mil millones de pesos.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nuvia Mayorga afirmó que el optimismo del Gobierno no corresponde a la realidad.

"Millones de mexicanos sufren día con día los estragos de la peor crisis económica", aseguró.

La priísta culpó al Gobierno de tomar malas decisiones y propiciar la existencia de cuatro millones de pobres más.

"El optimismo vacío del Gobierno no es la respuesta para millones de familias que hoy están peor que hace tres años", recalcó.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza deploró que la crisis económica se haya acentuado al grado de que México sea una de las naciones que resienten el mayor

impacto económico en la región. "Sólo asignan recursos para las obras de relumbrón del Presidente, pero se necesita que el Gobierno genere confianza", expresó el fundador del colectivo Ahora.

Si la economía crece, observó Álvarez Icaza, hay mucho

que revisar. "La pobreza crece y la economía no crece como se necesita. La gente no vive de los discursos", advirtió.

La petista Nancy de la Sierra dijo que resultaba decepcionante que en la política de gasto de este año a Petróleos Mexicanos y a la Comisión

Federal de Electricidad se les asignaran 70 mil y 30 mil millones de pesos respectivamente, mientras que al IMSS y al ISSSTE apenas 17 mil y 15 mil millones.

"Una cifra que revela con claridad que este Gobierno ha elegido salvar a Pemex a toda costa, incluso a costa de la salud de los mexicanos". Pemex es una empresa ineficiente que genera más costos que utilidades", consideró.

El perredista Juan Manuel Fócil advirtió que los recursos públicos no alcanzarán para financiar los programas sociales.

"El Gobierno se está haciendo más obeso en su estructura", advirtió.

Por el PAN, Víctor Fuentes aseguró que la política económica no ha dado resultados y la economía vive su peor momento, con obras "caprichosas y faraónicas".

El senador regiomontano echó en cara al Gobierno buscar estatizar y centralizar la economía en perjuicio de los bolsillos de los mexicanos.



Y le piden dejar de escudarse

Martha Martínez
Agencia Reforma
Ciudad de México

OPOSICIÓN

Diputados de oposición exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de escudarse en sus "otros datos", afrontar con estrategia la inseguridad del País, la migración y atender con urgencia los efectos de los desastres naturales.

Durante el análisis del Tercer Informe de Gobierno, criticaron que el nuevo encargado de la Política Interior del País sea el Gobernador con licencia de Tabasco, Adán Augusto López, la lentitud en la atención de damnificados ante la desaparición del Fonden y la política de abrazos, no balazos.

El panista Miguel Ángel Moraz recordó que el actual titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) sea el que impulsó la llamada Ley Garrote, que penalizaba las protestas sociales contra obras y que fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en algunos de sus artículos.

El legislador advirtió que Morena y el Presidente no sólo están alejados de la realidad sino que viven en el pasado buscando en él culpables a su incapacidad para gobernar.

Moraz consideró que la actual política en materia de seguridad es de abrazos para los delincuentes y sus madres, pero de balazos para las familias que hoy sufren tragedias como desapariciones forzadas o feminicidios.

"Son un Gobierno de retrovisor, atrapados en el pasado, sin capacidad para mirar hacia el futuro. Abrazos para delincuentes, balazos y violencia para familias mexicanas", dijo.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

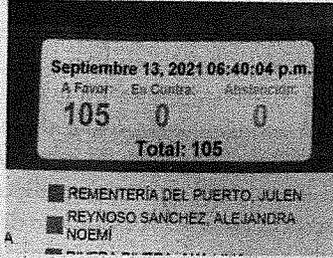
FECHA: 14 SEP 2021

CORREO: 21 AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Avala Senado ley de Juicio Político

SUN

Por unanimidad de 106 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la bancada de senadores de la Cuarta Transformación integrada por Morena, PT y PVEM impulsaron la aprobación del dictamen con el que se expide la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Debido a los cambios que se le hicieron, esta iniciativa será devuelta a la Cámara de Diputados. Entre sus alcances está emprender juicio político cuando algún funcionario ataque a las instituciones democráticas, viole los derechos humanos o



cometa cualquier violación a la Constitución y las leyes que de ella emanen. Y cualquier ciudadano podrá formular por escrito una denuncia contra un servidor público si considera que este último cometió un delito.

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Incorporan a municipios al CNSP

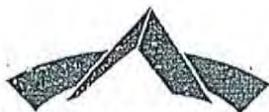
SUN

El Senado aprobó la incorporación de la representación de los municipios al Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), con la finalidad de generar políticas públicas encaminadas a erradicar y combatir los delitos desde la primera esfera gubernamental. La minuta aprobada fue enviada a la Cámara de Diputados. Los legisladores subrayaron que este nivel de gobierno es la instancia más cercana a los ciudadanos y sus autoridades conocen las manifestaciones de inseguridad que les afectan, por lo que se debe tomar en cuenta



“para que pueda perseguir, combatir e investigar la comisión de los delitos desde la proximidad”; La senadora del PRI, Beatriz Paredes, dijo que es crucial que, en el PEF-2021 se restituyan recursos para que este nivel.

SUN / CIUDAD DE MÉXICO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

14 SEP 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Arremete contra ministros

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ministros de la Corte son unos insensibles y duermen tranquilos ante la devolución de alrededor de mil millones de pesos del Gobierno federal a Carmela Azcárraga.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al Gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga (Carmela Azcárraga Milmo) de un juicio que se llevó el sexenio pasado”.

“Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos. Imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niños y niñas con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre, son unos insensibles”, señaló.

Reforma publicó que el Gobierno federal tendrá que devolver alrededor de mil millones de pesos en impuestos pagados indebidamente por Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.

La Segunda Sala de la Corte descartó “aclarar” una sentencia aprobada desde el 14 de abril, en la cual resolvió que la sucesión de Azcárraga, fallecida en 2020, tiene derecho a la devolución de 338.9 millones de pesos que pagó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en noviembre de 2007, más actualizaciones acumuladas durante 14 años.

La ministra Yasmín Esquivel fue el autora del proyecto de sentencia original.

‘Son honestos... no hay moches’

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

CORUPCIÓN

Tras denuncias sobre corrupción en permisos para gasolineras, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no hay moches, y que los comisionados son honestos y responsables.

“Yo creo que los consejeros de la CRE son gentes honestas, serias, responsables”, afirmó en conferencia matutina.

“Todos, mujeres y hombres, son íntegros, son honestos, puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches”.

Señaló que antes en la Comisión sí había mucha corrupción en la entrega de concesiones y permisos para la instalación de gasolineras, los cuales, se vendían en un “mercado negro”.

“Anteriormente había un problema en todos estos organismos, había mucha corrupción... Un desorden y en la mayoría de los casos esos

permisos no se aplicaron, entraron a una especie de mercado negro en donde se vendían”, indicó el titular del Ejecutivo.

Reforma publicó que personal de la CRE ha sido denunciado por lucrar con la entrega de permisos para gasolineras y por pedir “cooperaciones” para agilizar los trámites.

En una denuncia presentada el 21 de octubre de 2020 ante el órgano interno de control de la Comisión Reguladora de Energía y desechada apenas en mayo pasado, se involucra a una comisionada y un

ex comisionado, que luego de ser rechazados por el Senado, fueron impuestos por el Mandatario federal.

En la denuncia se señala a la comisionada Guadalupe Escalante Benítez; a su jefe de oficina, David Daniel Elvira, al jefe de la Unidad de Hidrocarburos, Gustavo Sánchez Lugo.

Así como al ex comisionado José Alberto Celestinos y a su jefe de oficina, Alejandro Ledezma, de recibir pagos por pasar solicitudes de permiso al pleno del órgano regulador para su aprobación.

Busca mecanismo “eficiente” por internet. Ordena a la SRE promover el voto de paisanos

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) iniciar una campaña para informar y crear facilidades para que los mexicanos que viven en EU puedan participar en los procesos electorales. En la conferencia de Palacio Nacional explicó que es necesario implementar mecanismos tecnológicos para que se pue-

da votar por internet de manera segura. “Vamos a tratar este tema, no esperar hasta la nueva iniciativa de ley, de reforma electoral... le voy a encargar a la SRE, al secretario Marcelo Ebrard, que empiece una campaña con este propósito. Que se convierta en una causa el que puedan votar, que se den facilidades, mecanismos eficaces, modernos para votar por internet”, señaló.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA: 14 SEP 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO

SOL BAJIO OTRO *Milenio 14*

AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar planes de la 4T a CA

Migración. Junto con la carta le envía proyecto de apoyo para Guatemala, Honduras y El Salvador basado en programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México solicitó al gobierno de Estados Unidos apoyar con al menos 118 millones 800 mil dólares mensuales, unos mil 425 millones 600 mil dólares al año, para que dos de los proyectos emblemáticos de la cuarta transformación se apliquen en Centroamérica contra la migración irregular.

En una presentación entregada junto con la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador a su par estadounidense, Joe Biden, de la que MILENIO tiene copia, se especifica la ayuda económica en busca del desarrollo de Honduras, El Salvador y Guatemala.

El documento titulado "Una visión común para la región" resalta que tanto EU como México están de acuerdo en que una de las causas de la migración forzada en Centroamérica es la falta de oportunidades económicas, para lo cual López Obrador propone

dos programas para combatir las causas de raíz de este fenómeno a través de la agricultura y la inclusión laboral: Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Respecto de Sembrando Vida, México explica que busca apoyar a unos 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, que cuenten con áreas disponibles agrícolas de al menos 7 mil metros cuadrados para desarrollar proyectos forestales.

El programa prevé que los campesinos beneficiarios recibirán 360 dólares mensuales y podrán participar en escuelas de agricultura. De acuerdo con cálculos de MILENIO, se requiere una inversión mensual de 86 millones 400 mil dólares, unos mil 36 millones 800 mil dólares anuales.

México reconoce lo complicado que será que las personas tengan las áreas para cultivar, por lo que plantea implementar planes que faciliten el acceso a terrenos o que se disminuyan los requerimientos de espacio. No se especifica por cuánto tiempo se dará el apoyo, pero se establece que la meta es lograr sistemas agroforestales a través de árboles y plantas locales y que sean sustentables.

Para el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se perfilan como beneficiarias 90 mil personas entre 18 y 29 años que no estudien ni trabajen. Nueve mil 600 por país se integrarían al programa Sembrando Vida, hasta por 24 meses, mientras que 20 mil 400 de cada país se unirían a la fuerza laboral del sector privado, que los emplearía hasta por 12 meses.

A todos ellos se les darían 360 dólares mensuales, por lo que la inversión al mes sumaría 32 millones 400 mil dólares, unos 388 millones 800 mil dólares al año. Para cubrir la demanda de jóvenes desempleados, México propone registrar 5 mil centros de trabajo donde se les emplea-

ría y también podrán registrarse empleadores individuales.

México prevé que en un periodo no mayor a seis meses se realice el alta de los empleadores, el registro de los jóvenes y se haga una verificación digital, además de que se asignen los centros de trabajo y se determine cómo se harán los pagos.

La cifra de 360 dólares al mes para los beneficiarios de ambos programas equivale a 7 mil 200 pesos y se basaron en el salario mínimo en Guatemala, que es de 3 mil 742 quetzales al mes, monto del mayor salario mínimo en el sector agrícola en el Triángulo del Norte. Además, es una cifra cercana al costo de la canasta básica en los tres países centroamericanos.

El gobierno mexicano propuso que los fondos sean destinados a través de la Agencia de EU para el desarrollo, USAID, y que estos programas sean incluidos en el plan estadounidense para combatir la migración irregular desde la raíz en Centroamérica, en el que actualmente se destinan 4 mil millones de dólares.

México ofrece colaborar con apoyo técnico y el diseño de los proyectos y pide a Estados Unidos destinar mil 425 millones 600 mil dólares anuales para el financiamiento de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica.

Triángulo del Norte

México pidió a EU implementar de manera conjunta proyectos de la 4T

Objetivos



Sembrando Vida

- 240 mil beneficiarios
- 360 dólares al mes cada uno
- 86.4 mdd totales al mes
- 1,036 mdd totales al año

Jóvenes Construyendo el Futuro

- 90,000 beneficiarios
- 360 dólares al mes por cada uno
- 32.4 mdd totales al mes
- 388.8 mdd totales al año

FUENTE: Gobierno de México



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
14 SEP 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

Corte aprueba objeción de conciencia en salud

Falta definir la forma en la que está prevista en la Ley General de Salud

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia, por el que, por ideologías o creencias religiosas, el personal médico puede negarse a practicar ciertos procedimientos de salud.

Sin embargo, aún no definen si la forma en la que está prevista en la Ley General de Salud es lo suficientemente clara como para garantizar el derecho de acceso a la salud. La discusión continuará el 20 de septiembre.

"La objeción no es una restricción del derecho a la salud ni un derecho fundamental de carácter autónomo creado en la Ley General de Salud (...). Es una forma de concreción del derecho humano de libertad religiosa y de conciencia que, si bien puede entrar en tensión con otros derechos, como el de protección a la salud (...) no genera que se trate de una restricción del derecho", señala la primera parte del proyecto, avalada por el pleno.

Uno de los ministros que apoyó



El Grupos provida mantienen un plantón afuera de la sede de la Corte.

esta postura fue Juan Luis González Alcántara Carrancá: "Coincido con la caracterización que se hace sobre la objeción de conciencia como una de las concreciones del derecho humano a la libertad religiosa, de carácter estrictamente personal".

La objeción de conciencia es comúnmente utilizada por personal médico para negarse a practicar procedimientos como la interrupción legal del embarazo, transfusiones de sangre, entre otros.

El Congreso la incluyó en la Ley General de Salud mediante una reforma publicada en mayo de 2018, misma que fue impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Argumentó que la pauta de que

se puede apelar objeción de conciencia cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona es deficiente para garantizar el derecho a la salud.

E impugnó los artículos segundo y tercero transitorios de la reforma, pues establecen que las legislaturas locales y la Secretaría de Salud serán las que regularán las limitantes de la objeción de conciencia.

Al llegar a este punto, los ministros Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez Potisek y Arturo Zaldívar coincidieron con la CNDH en que la regulación es deficiente y genera inseguridad jurídica.

"La norma no exige, por ejemplo, que el Estado garantice en todo

INCONSTITUCIONAL

El fallo ocurre una semana después de que la Suprema Corte declaró por primera vez inconstitucional la penalización del aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

momento la presencia de personal de salud no objetor -como debería-, aunque se trate de lugares remotos y aislados, donde suelen vivir las personas más vulnerables.

"Tampoco desarrolla las excepciones a la objeción de conciencia, no prevé la agravación del daño, la producción de secuelas o discapacidades", detalló Piña Hernández.

Zaldívar reprochó que el proyecto carece de perspectiva de género: "El paso que hemos dado del reconocimiento fundamental a la interrupción del embarazo no puede quedar obstaculizado por el ejercicio de la objeción de conciencia".

Agregó que este derecho se contraponen al de la salud porque dificulta el acceso a servicios médico, al permitir que los pacientes no sean atendidos a menos que se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de las personas.



CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Sí vacunarán a menores de edad: Ssa

AGENCIAS/ SUN/ CDMX

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, confirmó al diario 'La Jornada' que un millón de niños y adolescentes de 12 a 17 años en México con factores de riesgo para presentar cuadros graves y/o morir por Covid-19 serán vacunados, ya que una de las marcas comerciales ya tiene la autorización para su uso de emergencia en este grupo de edad.

Sostuvo que el Plan de Vacunación contempla los biológicos para todas las personas mayores de un año de edad. Las dosis ya están compradas, pero se aplicarán cuando exista la evidencia y el consenso científico, sin presión comercial.

Agregó que ninguna agencia sanitaria internacional ha autorizado la aplicación de un refuerzo o tercera dosis de los biológicos, y que en México no se ve la necesidad, por ahora, de comprar más vacunas, indicó.

La Asociación Nacional de Magistrados señaló que han concedido más de 262 amparos a menores para que sean vacunados por ser más vulnerables.

EL REPORTE

La Ssa reportó ayer 267 mil 969 muertes por Covid-19 (221 más) y 3 millones 516 mil 43 casos (4 mil 161 más) con lo que se observa un incremento del 2.4% de contagios. Detalló que la mayor parte de los contagios están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años de edad.